

REPORTE MENSUAL

Contrato Interadministrativo 1783 de 2025

Periodo reportado:
01/04/2026 - 30/04/2026

SUEJE
Sistema Universitario del Eje Cafetero

Interior

Contenido

1. Información general del contrato 2

2. Introducción. 3

3. Avance territorial y gestión de verificación 4

3.1. Avance del proyecto a nivel territorial 4

3.1.1. Avance del Sistema Indígena de Administración Propia (SIAP) 5

3.1.2. Avance del Sistema Indígena de Gobierno Propio (SIGP). 9

3.2. Conclusiones del avance territorial: 13

3.2.1. Consolidado de avance general 15

3.2.2. Conclusión del proceso de SIAP y SIGP 18

3.3. Gestión, estado de recepción, revisión y validación de evidencias territoriales por parte de SUEJE 19

3.3.1. Evidencias del Sistema Indígena de Administración Propia (SIAP) 20

3.3.2. Evidencias del Sistema Indígena de Gobierno Propio (SIGP) 26

4. Gestión administrativa, técnica e institucional desarrollada por SUEJE 32

4.1. Gestión de informe técnico para evaluación de ajustes territoriales del SIGP. 32

4.2. Gestión de articulación institucional, seguimiento técnico y control documental 33

4.2.1. Participación en Comité Técnico Operativo y formalización de decisiones 34

4.2.2. Relación con el Ministerio del Interior y procesos de supervisión 35

4.2.3. Elaboración y remisión del protocolo de verificación de evidencias para revisión del equipo de supervisión. 39

4.2.4. Gestión de comunicaciones formales con el CRIC 40

Principales temas gestionados durante el periodo reportado 40

4.3. Seguimento a la ejecución de contrato de Tejidos económicos. 42

5. Balance general del mes de abril de 2026. 43

6. Conclusiones generales 45

1. Información general del contrato

Ítem	Detalle
Número del Contrato	1783 de 2025
Tipo de Contrato	Contrato Interadministrativo
Partes Intervinientes	La Nación Ministerio del Interior y el Sistema Universitario del Eje Cafetero SUEJE.
Fecha de Suscripción	25 de agosto de 2025
Duración	12 meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y firma del acta de inicio.
Valor Total	$43.566.163.830 M/CTE
Distribución del Valor	$40.339.040.583 para ejecución de iniciativas $3.227.123.247 para asistencia técnica, administrativa, operativa y financiera (8%)
Fuente de Financiación	Presupuesto General de la Nación Ministerio del Interior, Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías.
Objeto Contractual	Prestar la asistencia técnica, administrativa, operativa y financiera para el diseño, implementación y seguimiento de acciones orientadas al fortalecimiento de los Sistemas Indígenas de Gobierno Propio (SIGP) y de Administración Propia (SIAP) de los pueblos y comunidades indígenas del departamento del Cauca.
Lugar de Ejecución	Departamento del Cauca, con cobertura nacional
Operador	Sistema Universitario del Eje Cafetero SUEJE
Supervisor	Roquelina Sabis Blanco - Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías del Ministerio del Interior.

2. Introducción.

En el marco del Contrato Interadministrativo No. 1783 de 2025, suscrito entre el Ministerio del Interior y el Sistema Universitario del Eje Cafetero SUEJE, cuyo propósito es brindar asistencia técnica, administrativa, operativa y financiera para el fortalecimiento de los Sistemas Indígenas de Gobierno Propio (SIGP) y de Administración Propia (SIAP) del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), se presenta el informe correspondiente a los avances del mes de abril de 2026.

Durante el periodo reportado, se adelantaron acciones orientadas al fortalecimiento organizativo, técnico y territorial de los sistemas SIAP y SIGP, mediante la continuidad en la conformación y consolidación de equipos de trabajo, el desarrollo de espacios de formación política y técnica, la ejecución de mingas de pensamiento, la construcción y validación de instrumentos de caracterización y el acompañamiento a procesos de articulación comunitaria en los territorios indígenas del departamento del Cauca.

De igual manera, el informe presenta el avance del proceso de recepción, revisión, verificación y validación de evidencias técnicas y financieras asociadas a las actividades ejecutadas en territorio durante el mes, conforme a los lineamientos establecidos en el Protocolo de Evidencias, el Plan Operativo y el cronograma aprobado. En este marco, SUEJE desarrolló actividades de seguimiento técnico y documental, control de calidad de soportes, verificación de información del talento humano, organización de evidencias y acompañamiento a procesos de subsanación y ajuste documental.

Asimismo, se exponen las acciones de articulación institucional adelantadas entre SUEJE, el CRIC y el Ministerio del Interior, orientadas al fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento, control, trazabilidad, toma de decisiones y validación de la ejecución contractual, así como los avances relacionados con la organización de información para procesos de supervisión, auditoría y seguimiento financiero del proyecto, los cuales permitieron avanzar en la ejecución de actividades en territorio, el fortalecimiento de los mecanismos de control documental y la implementación de lineamientos técnicos y administrativos requeridos en el marco contractual.

.

3. Avance territorial y gestión de verificación

El siguiente capítulo tiene como propósito presentar los avances de ejecución del proyecto en territorio en el marco del desarrollo de los Contratos Interadministrativos No. 008 y 009 de 2025, así como el estado del proceso de recepción, revisión y verificación de las evidencias asociadas a las actividades ejecutadas durante el mes de abril de 2026.

Durante la vigencia se continuó con la ejecución de actividades en territorio en el marco de la implementación del Sistema Indígena de Administración Propia (SIAP) y el Sistema Indígena de Gobierno Propio (SIGP), mediante el desarrollo de espacios de formación, fortalecimiento organizativo, construcción colectiva y articulación comunitaria en diferentes territorios del departamento del Cauca.

No obstante, el desarrollo de algunas actividades presentó afectaciones derivadas de situaciones de orden público registradas en el territorio, así como de dinámicas organizativas, procesos de movilización y participación política liderados por sectores representativos de los pueblos indígenas del departamento del Cauca.

Estas situaciones incidieron parcialmente en la programación, ejecución y tiempos de desarrollo de algunas actividades contempladas en el cronograma del proyecto, especialmente aquellas relacionadas con desplazamientos territoriales, procesos de acompañamiento comunitario y realización de mingas y espacios colectivos de trabajo.

A pesar de estas circunstancias, se mantuvo la articulación entre el CRIC, las autoridades territoriales, las comunidades y SUEJE, permitiendo avanzar gradualmente en la implementación de las acciones previstas y en el cumplimiento de los objetivos establecidos para ambos sistemas.

En conjunto, este capítulo permite evidenciar tanto el nivel de avance en la ejecución de las actividades en territorio, como el estado de las evidencias que las soportan, brindando una visión articulada entre la gestión operativa y los mecanismos de control implementados durante el periodo evaluado.

3.1. Avance del proyecto a nivel territorial

En el marco del desarrollo de los Contratos Interadministrativos No. 008 y 009 de 2025, durante el mes de abril 2026 se evidencian avances en la implementación de los Sistemas Indígenas de Administración Propia (SIAP) y de Gobierno Propio (SIGP), a través de espacios de formación, fortalecimiento organizativo, construcción colectiva y articulación comunitaria en diferentes territorios del departamento del Cauca.

A continuación se presenta el desarrollo de las actividades ejecutadas en territorio para la articulación y fortalecimiento de las capacidades territoriales de cada uno de los sistemas indígenas SIAP y SIGP, en coherencia con el Plan Operativo del proyecto y el cronograma de actividades.

3.1.1. Avance del Sistema Indígena de Administración Propia (SIAP)

En el desarrollo del proyecto, durante el mes de abril de 2026 se registraron progresos en la implementación del Sistema Indígena de Administración Propia (SIAP), mediante actividades dirigidas al fortalecimiento organizativo, la consolidación del sistema y la planificación en los distintos territorios del departamento del Cauca.

Estos avances se reflejan en la ejecución gradual de acciones como la realización de un encuentro de formación política y técnica y la realización de una minga de pensamiento, contribuyendo así al avance de los procesos propios de administración y la gobernanza de las comunidades.

A continuación, se presenta una síntesis del avance de las principales actividades desarrolladas en el marco del SIAP.

Objetivo específico	ID act	Actividad	Descripción del avance	Fecha	Avance / Meta	% de avance total (respecto a la meta)
Objetivo específico 2: Avanzar en la estructuración y operatividad de cada uno de los caminos del sistema de administración propia del nivel regional y zonal	TH	Continuidad de conformación de los equipos de trabajo en los caminos del sistema de administración propia y creación de equipos a nivel zonal	82 soportes del talento humano cargado	Fecha de corte 30 de abril de 2026	82/98	84%
Objetivo específico	**ID act**	**Actividad**	**Descripción del avance**	**Fecha**	**Avance / Meta**	**% de avance total (respecto a la meta)**
Objetivo específico 1: Fortalecer las capacidades de la estructura regional del sistema de administración propia, con énfasis desde la ley de origen, ley natural y derecho mayor.	1	Encuentros de formación Política y técnica, con los equipos Zonales para revisar los avances que se tiene desde las bases y avanzar en la construcción de la unidad administrativa regional.	1 Encuentro de formación política Territorio Indígena de Jebala	16 y 17 de abril de 2026	1/13	8%
Objetivo específico 3: Estructurar de manera concertada planes de trabajo en las zonas del cauca, desde	5	10 mingas de pensamiento, una por cada zona del cauca con una duración de un (1) día	Minga de pensamiento en Territorio Nasa Uus Resguardo El Peñon	6 de febrero de 2026	4/10	40%

el sistema indígena de administración propia.		cada una y la participación de hasta 450 personas.	Minga de pensamiento en Comunidad de Sanfrancisco de Guangui López de Micay- Costa Pacífica	25 de febrero de 2026		
			Minga de pensamiento en Casa Cotaindoc - Silvia Cauca, Zona oriente	10 de marzo de 2026		
			Minga de pensamiento regional - Popayan	21 de abril de 2026		

3.1.1.1 Conformación de equipos territoriales

Durante el mes de abril de 2026 se continuó con el proceso de consolidación y fortalecimiento de los equipos territoriales vinculados al componente de Administración Propia SIAP, orientados al acompañamiento operativo, organizativo y territorial de las actividades contempladas en el marco del Contrato Derivado 009.

En el marco de este proceso, se adelantaron actividades relacionadas con organización operativa de dinamizadores territoriales, consolidación de información del talento humano y fortalecimiento de mecanismos de articulación y coordinación territorial, buscando optimizar el desarrollo de las actividades programadas en las diferentes zonas priorizadas.

Asimismo, durante el periodo reportado continuaron en proceso de consolidación y ajuste algunos soportes documentales asociados al talento humano vinculado al componente SIAP, especialmente aquellos relacionados con actualización y organización de hojas de vida requeridas conforme a los lineamientos del sistema administrativo y los procesos de verificación documental adelantados en el marco contractual determinados por SUEJE.

Lo anterior, teniendo en cuenta que parte de la documentación presentada inicialmente requirió procesos de ajuste, actualización y reorganización documental para garantizar la correspondencia de la información registrada con los formatos y requerimientos establecidos para los procesos de seguimiento, validación y supervisión del proyecto.

A continuación, se presenta la relación general de dinamizadores vinculados al componente de Administración Propia SIAP durante el periodo reportado:

Proceso	Rubro	# de dinamizadores vinculados
Administración Propia SIAP	Dinamizadores	82
	TOTAL	82

En el informe correspondiente al mes de marzo se reportó la vinculación de 83 dinamizadores para el componente SIAP. No obstante, durante el proceso de revisión, validación y consolidación de evidencias correspondiente al mes de abril, se identificó que la información asociada a una de las personas vinculadas al Camino de Planeación, el señor Abelardo Pame, no continuaba activa dentro del proceso, debido a su desvinculación del componente territorial.

Adicionalmente, durante el periodo reportado continuaron los procesos de revisión, ajuste y subsanación documental asociados al talento humano vinculado al componente SIAP. No obstante, dichos procesos **no presentaron avances**, teniendo en cuenta que parte de la documentación requerida aún se encontraba pendiente de actualización, ajuste y cargue dentro del sistema administrativo y documental del proyecto.

Asimismo, las dinámicas territoriales asociadas a situaciones de orden público, procesos de movilización y actividades relacionadas con el contexto organizativo y electoral incidieron en los tiempos de comunicación, articulación y consolidación documental con algunos dinamizadores y territorios, dificultando el avance oportuno de ciertos procesos de subsanación y actualización de información requerida.

Esta situación incidió en la consolidación total de las metas de talento humano previstas para la actividad, particularmente frente a los procesos de validación documental y formalización administrativa requeridos para la vinculación completa de algunos dinamizadores territoriales.

En consecuencia, al cierre del mes de abril se registró un total de 82 personas vinculadas al componente SIAP, frente a las 98 requeridas como meta de talento humano establecida para esta actividad, representando un porcentaje de avance acumulado del 84 %.

3.1.1.2. Encuentros de formación política y técnica

En el marco del objetivo específico 1, orientado a fortalecer las capacidades de la estructura regional del sistema de administración propia, con énfasis desde la ley de origen, ley natural y derecho mayor, se contempla la actividad No. 1, la cual establece la realización de 13 encuentros de formación Política y técnica, con los equipos zonales para revisar los avances que se tiene desde las bases y avanzar en la construcción de la unidad administrativa regional.

Durante el mes de abril de 2026 se desarrollaron encuentros de formación política y técnica en el marco del componente de Administración Propia SIAP, orientados al fortalecimiento organizativo

y territorial de las comunidades participantes dentro de las actividades contempladas en el Contrato Derivado 009.

En estos espacios participaron autoridades indígenas, dinamizadores territoriales, representantes comunitarios y actores vinculados a los procesos organizativos de los territorios priorizados, abordando temas relacionados con fortalecimiento político-organizativo, dinámicas de Administración Propia y participación comunitaria.

Asimismo, los encuentros permitieron generar espacios de diálogo, socialización e intercambio de experiencias entre los participantes, contribuyendo al fortalecimiento de las dinámicas organizativas y al acompañamiento territorial de las comunidades vinculadas al proceso.

De igual manera, durante las jornadas desarrolladas se adelantaron actividades de acompañamiento y orientación territorial con las comunidades participantes, en articulación con los dinamizadores vinculados al componente SIAP.

A continuación, se presenta la relación general de encuentros desarrollados durante el periodo reportado:

Encuentro	Territorio	Comunidades participantes	Fecha	No. Participantes	Propósito	Principales aportes
1	Territorio indígena Jebalá	Territorios de la Zona Oriente	16 y 17 de abril de 2026	300 participantes	Fortalecimiento de las capacidades de organizativas, administrativas y de orientación estratégica del SIAP mediante encuentros de formación política y técnica.	Diagnóstico del SIAP en la zona, identificando las brechas y avances de la implementación. Reafirmación de los planes de vida como eje estructural de la implementación a largo plazo.

Teniendo en cuenta que, esta jornada forma parte de una meta de trece (13) encuentros, representa un avance del 8% de la actividad.

Enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1efW-Qdg_uOnb_VKHUbWco75kSGmiVm1x?usp=sharing

3.1.1.3. Mingas de pensamiento para la planificación territorial

En el marco del objetivo específico 3, orientado a estructurar de manera concertada planes de trabajo en las zonas del Cauca, desde el sistema indígena de administración propia, se contempla la actividad No. 5, la cual establece la realización de 10 mingas de pensamiento, una por cada zona del cauca con una duración de un (1) día cada una y la participación de hasta 450 personas.

Durante el periodo reportado, se adelantó una (1) minga de pensamiento en la ciudad de Popayán la cual contó con 450 participantes de los diferentes territorios pertenecientes al Consejo Regional Indígena de Cauca CRIC, lo que representa un avance del 10% en el mes de abril, para un avance total del 40% de esta actividad, considerando que, de febrero a abril, se han realizado 4 de las 10 mingas proyectadas.

Minga	Territorio	Comunidades participantes	Fecha	No. Participantes	Propósito	Principales resultados
4	Popayán	Comunidades de los territorios de Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC	21 de abril de 2026	450	Socializar y armonizar colectivamente la metodología de la unidad administrativa regional, fortaleciendo la comprensión, articulación y orientación del proceso organizativo en coherencia con el gobierno propio del Consejo Regional Indígena del Cauca.	Identificación de necesidades organizativas y administrativas, priorización de acciones comunitarias y generación de insumos para la planeación territorial.

Las mingas promovieron la participación de comunidades y actores organizativos de diversos territorios, lo que fortaleció el enfoque participativo del proceso y permitió construir de manera colectiva insumos para la planificación territorial.

De igual forma, estos espacios facilitaron la identificación de necesidades, la priorización de acciones y la definición de líneas estratégicas acordes con las dinámicas organizativas y realidades propias de cada territorio.

Enlace a carpetas:
https://drive.google.com/drive/folders/1akqloXxTaf7cf_HkTHcxKdzN9mhDiRL9?usp=sharing

3.1.2. Avance del Sistema Indígena de Gobierno Propio (SIGP).

Durante el mes de abril de 2026 se evidenciaron avances en la implementación del Sistema Indígena de Gobierno Propio (SIGP), enfocados en el fortalecimiento de los tejidos económicos de gobierno propio en los territorios.

Dichos avances se desarrollaron mediante acciones dirigidas a la conformación del equipo técnico y comunitario, así como a la ejecución de la Fase Estratégica 1, centrada en la construcción participativa de instrumentos de caracterización en articulación con las zonas y asociaciones del CRIC.

A continuación, se presenta una síntesis del avance de las principales actividades desarrolladas en el marco del SIGP.

Fase	ID ACT	ACTIVIDAD	Descripción del avance	Fecha	Avance / Meta	% avance
Contratación de personal mínimo requerido	TH	Conformación de un equipo técnico, político, pedagógico y comunitario, para la implementación, sostenibilidad y visibilización de los tejidos económicos de gobierno propio de los programas, jóvenes, mujeres y guardia indígena de los pueblos y comunidades indígenas del departamento del Cauca.	133 soportes del talento humano cargados	Fecha de corte 1 abril de 2026	133/152 dinamizadores	87,5%
Fase	**ID ACT**	**ACTIVIDAD**	**Descripción del avance**	**Fecha**	**Avance / Meta**	**% avance**
Fase Estratégica 1. Identificación y caracterización de los tejidos económicos de Gobierno Propio	1	1.1. Socialización del proceso de fortalecimiento de los tejidos económicos de gobierno propio, dirigidas a los programas de jóvenes, mujeres y Guardia Indígena, en articulación con las 10 zonas y las 12 asociaciones que conforman los territorios del CRIC. Dando como resultado doce (12) espacios de socialización, cada espacio con la duración de un día, con un alcance máximo de hasta 480 personas.	Desarrollo de un proceso de socialización con el Pueblo Kokonuko de Popayán- Zona Centro	22 de marzo de 2026	1/12 procesos de socialización	8%
	2	1.2. Reuniones de construcción, socialización y validación de instrumentos de caracterización de cada uno de los procesos jóvenes, mujeres y Guardia Indígena en las 10 zonas con las doce 12 asociaciones de los territorios CRIC Desarrollo de cuatro (4) sesiones, cada una de las sesiones con duración de un (1) día, con un alcance máximo de hasta 120 participantes.	Desarrollo de sesión de socialización en Casa ATEA – Popayán Cauca	20 de marzo de 2026	4/ 4 sesiones de socialización	100%
			Desarrollo de sesión de socialización en Casa del Sistema Indígena de Gobierno Propio (SIGP), Popayán.	26 de marzo de 2026		
			Desarrollo de sesión de socialización en Auditorio SIGP – Popayán Cauca	23 de abril de 2026		
			Desarrollo de sesión de socialización en Auditorio SIGP	27 de abril de 2026		

			– Popayán Cauca			

3.1.2.1. Conformación del equipo técnico y comunitario

Durante el mes de abril, se continuó con la conformación de equipos de trabajo de los procesos político, guardia indígena, mujeres y jóvenes y se avanzó con las subsanaciones de acuerdo con las observaciones realizadas por el equipo técnico de SUEJE a las evidencias de contratación aportadas por el CRIC.

Al cierre del mes de abril, se registró un total de 133 personas vinculadas como parte del talento humano del SIGP, frente a las 152 requeridas, lo que representa un avance del 87,5 % en esta actividad.

En cuanto al proceso de subsanación, 21 dinamizadores cuentan actualmente con la totalidad de los ajustes requeridos en sus hojas de vida y soportes documentales, mientras que 112 han incorporado ajustes parciales.

De acuerdo con lo acordado con el equipo administrativo del CRIC, la totalidad de la información correspondiente a todos los dinamizadores y las evidencias subsanadas estará disponible a partir del 15 de mayo.

Teniendo en cuenta lo anterior, en la siguiente tabla se presenta el avance para cada proceso y rubro de SIGP:

Proceso	Rubro	# de dinamizadores vinculados
Sistema Indígena de Gobierno Propio – SIGP	Dinamizadores territoriales	133
	TOTAL	133

Este proceso ha permitido consolidar la base operativa del sistema, garantizando presencia territorial y el desarrollo de las actividades previstas. El equipo está compuesto por perfiles políticos, técnicos y comunitarios, articulados en procesos como el componente político, la guardia indígena y los programas de mujeres y jóvenes.

En el informe correspondiente al mes de marzo se reportó la vinculación de 130 personas asociadas al componente SIGP. No obstante, durante el mes de abril se evidenció la incorporación de nuevas personas vinculadas a procesos específicos del componente, conforme se relaciona a continuación:

Nombre	Proceso	Rubro
Ana Alicia Chocue Guasaquillo	Político	Dinamizador Regional

Duber Humberto Mopan Juspian	Político	Ingeniero Agrónomo
Claudia Camila Rivera Trujillo	Mujer	Sistematizador – Consolidar

En consecuencia, al cierre del periodo reportado se registró un total de 133 personas vinculadas al componente SIGP.

El detalle del personal vinculado, clasificado por proceso y rol, se encuentra en el Anexo del informe base.

Asimismo, durante el mes de abril no se realizaron avances significativos en los procesos de subsanación documental asociados al talento humano vinculado al componente SIGP, teniendo en cuenta que parte de la información y soportes requeridos continuaban pendientes de ajuste, actualización y consolidación dentro del sistema administrativo y documental del proyecto.

Enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1FttfRixZR4WHMxqHy2DbBKP9Ru85kbFT?usp=sharing

3.1.2.2. Construcción y validación de instrumentos de caracterización

Como parte de la Fase Estratégica 1 del SIGP, se contempla la actividad No. 2, que establece la realización de cuatro (4) reuniones de construcción, socialización y validación de instrumentos de caracterización de cada uno de los procesos de Jóvenes, Mujeres y Guardia Indígena en las 10 zonas con las doce 12 asociaciones de los territorios CRIC, los cuales se han venido desarrollando desde el mes de marzo en articulación con las zonas, comunidades y asociaciones pertenecientes al Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC.

Durante el periodo reportado, se adelantaron dos (2) reuniones orientadas a la retroalimentación de la construcción del instrumento de caracterización y la comprensión y apropiación del mismo. Estas sesiones representan un avance del 50% en el mes de abril, para un avance total del 100% de esta actividad. Cada una de las reuniones contó con la participación de 30 personas.

En la siguiente tabla, se consolida en avance del mes de abril de esta actividad:

Reunión	Territorio	Comunidades / actores participantes	Fecha	No. Participantes	Propósito	Principales resultados
3	Auditorio SIGP _ Popayán	Equipo SIGP, ATEA y coordinadores de programas de jóvenes, mujeres y guardia indígena	23 de abril de 2026	30	Retroalimentación de la construcción del instrumento de caracterización	Conformación de equipos técnicos para los territorios. Proceso de articulación para referenciar y conocer de todas las economías que vienen creciendo en cada uno de los territorios
4	Auditorio SIGP _ Popayán	Equipo técnico, dinamizadores, sistematizadores	27 de abril	30	Avanzar en la socialización, comprensión y apropiación del instrumento de	Se socializó de manera efectiva la herramienta tecnológica KoboCollect, y se

		y delegados de programa de jóvenes.	de 2026		caracterización y su herramienta tecnológica.	identificó la necesidad de contar con un formato impreso en caso de fallas técnicas.

Las reuniones desarrolladas durante el periodo reportado se realizaron bajo un enfoque participativo y de construcción colectiva, integrando elementos técnicos, organizativos y territoriales asociados al fortalecimiento del componente SIGP y a los procesos de acompañamiento comunitario contemplados en el marco del Contrato Derivado 008.

No obstante, al cierre del periodo reportado no se evidenció la entrega formal del instrumento de caracterización ni del informe técnico asociado al proceso desarrollado, por lo cual las actividades relacionadas con consolidación, validación y análisis de la información continuaban pendientes de revisión y seguimiento. Asimismo, las evidencias presentadas durante el desarrollo de la actividad se encontraban en proceso de subsanación y ajuste documental, conforme a las observaciones identificadas durante los procesos de verificación adelantados.

Enlace a carpeta:

https://drive.google.com/drive/folders/1BohJC-duc2Mc-D378wDY2w836od_YCoQ?usp=sharing

3.2. **Conclusiones del avance territorial:**

Durante el mes de abril de 2026 el proyecto continuó avanzando en la implementación de los componentes correspondientes a los Sistemas Indígenas de Administración Propia (SIAP) y Gobierno Propio (SIGP), mediante el desarrollo de actividades territoriales, procesos organizativos y acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades comunitarias y de articulación territorial en los diferentes territorios priorizados del departamento del Cauca.

En términos generales, durante el periodo reportado se evidenciaron avances en:

- La consolidación progresiva de equipos territoriales.
- El desarrollo de encuentros y espacios comunitarios.
- El fortalecimiento organizativo de los procesos SIAP y SIGP.
- La implementación gradual de actividades contempladas en el Plan Operativo del proyecto.

Asimismo, se continuó con los procesos de revisión, validación y consolidación documental asociados a las evidencias técnicas, administrativas y territoriales remitidas en el marco de la ejecución contractual.

En el SIAP, el progreso se centró en la operativización de sus estructuras. Se consolidó la base del equipo humano con un cumplimiento del 84% de las vinculaciones previstas y, más importante

aún, se activaron dos hitos clave en el terreno: la primera minga de pensamiento de alcance regional y el primer encuentro de formación política y técnica. Estos eventos no solo impulsan la planificación, sino que cualifican la capacidad de gestión de las comunidades, pasando de la teoría a la práctica administrativa.

En el SIGP, los avances fueron significativos en el fortalecimiento de su capacidad técnica y metodológica. El equipo de trabajo alcanzó un 87.5% de su conformación y, en materia de planeación, se logró un progreso sustancial del 75% en el diseño y validación del instrumento de caracterización. Este avance representa un paso fundamental para hacer visible y potenciar los tejidos económicos, el núcleo estratégico de este sistema.

Al cierre del periodo reportado persistían actividades y procesos documentales pendientes de subsanación, especialmente aquellos relacionados con talento humano, validación de soportes de actividades, evidencias territoriales y productos técnicos asociados a las actividades desarrolladas en territorio.

De igual manera, parte de la información técnica, administrativa y territorial reportada durante el periodo evaluado continuaba sujeta a procesos de revisión y subsanación conforme a las observaciones realizadas durante los procesos de verificación adelantados por SUEJE.

Cabe señalar que el desarrollo de algunas actividades territoriales se vio afectado por situaciones de orden público y por las dinámicas políticas y organizativas que actualmente se presentan en diferentes zonas del departamento del Cauca, situación que incidió en la movilidad territorial, el desplazamiento de dinamizadores y el desarrollo oportuno de algunas actividades programadas, particularmente aquellas relacionadas con procesos de caracterización y acompañamiento territorial.

En consecuencia, aunque el proyecto presenta avances en la ejecución de las actividades programadas, al cierre del mes de abril se evidencian retrasos frente al cronograma inicialmente establecido, especialmente en actividades relacionadas con consolidación documental, subsanación de evidencias y desarrollo de productos técnicos.

Para el mes de mayo se proyecta avanzar en los procesos de organización, ajuste y consolidación de la información pendiente, con el propósito de nivelar el desarrollo de las actividades y fortalecer el cumplimiento de las metas previstas en el marco de la ejecución contractual.

Cabe señalar que, si bien el CRIC reportó la realización de actividades adicionales durante el mes de abril de 2026, al cierre del periodo evaluado no se evidenció la entrega de los soportes técnicos, administrativos y documentales correspondientes, razón por la cual dichas actividades no fueron incluidas dentro del presente informe de avance.

De igual manera, conforme a los procesos de seguimiento y verificación adelantados mediante revisión de canales de difusión, redes y espacios informativos del CRIC, se evidenció avance en actividades asociadas a la Fase 4 del componente SIGP, particularmente en procesos de socialización territorial. No obstante, a la fecha no se ha realizado la entrega formal de los informes, soportes técnicos y evidencias requeridas para su validación e incorporación dentro de la información reportada al Ministerio del Interior.

3.2.1. Consolidado de avance general

A continuación, se presenta el consolidado general del avance porcentual de las actividades desarrolladas en el marco de los Contratos Derivados 008 y 009 de 2025, correspondiente al periodo comprendido entre los meses de febrero y abril de 2026.

Este balance permite visualizar el estado de ejecución de las principales actividades contempladas dentro de los componentes SIAP y SIGP, incluyendo procesos de fortalecimiento organizativo, conformación de equipos territoriales, encuentros comunitarios, mingas, espacios de formación y actividades técnicas desarrolladas en territorio.

Asimismo, el cuadro refleja el avance de cada actividad frente a las metas establecidas en el Plan Operativo del proyecto, teniendo en cuenta la información técnica, administrativa y territorial reportada durante el periodo evaluado:

Sistema	Objetivo específico	ID act	Actividad	Descripción del avance	Mes reportado	Avance / Meta	% de avance
SIAP	Objetivo específico 2: Avanzar en la estructuración y operatividad de cada uno de los caminos del sistema de administración propia del nivel regional y zonal	TH	Continuidad de conformación de los equipos de trabajo en los caminos del sistema de administración propia y creación de equipos a nivel zonal	82 soportes del talento humano cargado	Abril	82/97	84,50%
	Objetivo específico 1: Fortalecer las capacidades de la estructura regional del sistema de administración propia, con énfasis desde la ley de origen, ley natural y derecho mayor.	1	Encuentros de formación Política y técnica, con los equipos Zonales para revisar los avances que se tiene desde las bases y avanzar en la construcción de la unidad administrativa regional.	1 Encuentro de formación política Territorio Indígena de Jebala	Abril	1/13	7,60%

	Objetivo específico 3: Estructurar de manera concertada planes de trabajo en las zonas del cauca, desde el sistema indígena de administración propia.	5	10 mingas de pensamiento, una por cada zona del cauca con una duración de un (1) día cada una y la participación de hasta 450 personas.	Minga de pensamiento en Territorio Nasa Uus Resguardo El Peñon	Febrero	4/10	40%
				Minga de pensamiento en Comunidad de Sanfrancisco de Guangui López de Micay- Costa Pacífica	Febrero		
				Minga de pensamiento en Casa Cotaindoc - Silvia Cauca, Zona oriente	Marzo		
				Minga de pensamiento regional - Popayán	Abril		
Sistema	**Fase**	**ID ACT**	**ACTIVIDAD**	**Descripción del avance**	**Fecha**	**Avance / Meta**	**% avance**
SIGP	Contratación de personal mínimo requerido	TH	Conformación de un equipo técnico, político, pedagógico y comunitario, para la implementación, sostenibilidad y visibilización de los tejidos económicos de gobierno propio de los programas, jóvenes, mujeres y guardia indígena de los pueblos y comunidades indígenas del departamento del Cauca.	133 soportes del talento humano cargados	Abril	133/152 dinamizadores	87,50%
	Fase Estratégica 1. Identificación y caracterización de los tejidos económicos de Gobierno Propio	1	1.1. Socialización del proceso de fortalecimiento de los tejidos económicos de gobierno propio, dirigidas a los programas de jóvenes, mujeres y Guardia Indígena, en articulación con las 10 zonas y las 12 asociaciones que	Desarrollo de un proceso de socialización con el Pueblo Kokonuko de Popayán- Zona Centro	Marzo	1/12 procesos de socialización	8%

			conforman los territorios del CRIC.				
			Dando como resultado doce (12) espacios de socialización, cada espacio con la duración de un día, con un alcance máximo de hasta 480 personas.				
		2	1.2. Reuniones de construcción, socialización y validación de instrumentos de caracterización de cada uno de los procesos jóvenes, mujeres y Guardia Indígena en las 10 zonas con las doce 12 asociaciones de los territorios CRIC	Desarrollo de sesión de socialización en Casa ATEA – Popayán Cauca	Marzo	4/ 4 sesiones de socialización	100%
			Desarrollo de cuatro (4) sesiones, cada una de las sesiones con duración de un (1) día, con un alcance máximo de hasta 120 participantes.	Desarrollo de sesión de socialización en Casa del Sistema Indígena de Gobierno Propio (SIGP), Popayán.	Marzo		
				Desarrollo de sesión de socialización en Auditorio SIGP – Popayán Cauca	ABRIL		
				Desarrollo de sesión de socialización en Auditorio SIGP – Popayán Cauca	ABRIL		

3.2.2. Conclusión del proceso de SIAP y SIGP

De manera general, el proceso de recepción, revisión, verificación y validación de evidencias de los sistemas SIAP y SIGP refleja un avance gradual en la consolidación de la información técnica y documental asociada a las actividades ejecutadas en territorio.

Para el SIAP, durante el mes de abril se observó un avance del 9,72% en la entrega de evidencias, alcanzando un avance general del 30,048% desde el inicio del proyecto. Las evidencias verificadas corresponden a los procesos de conformación de equipos de trabajo, mingas de pensamiento, encuentros de formación política y técnica, y espacios de ritualidad.

Si bien la mayoría de los soportes técnicos han sido entregados, estos han requerido ajustes tanto en el componente técnico como en el financiero, los cuales continúan en proceso de subsanación con el CRIC. Asimismo, parte de la información y soportes asociados a algunas actividades desarrolladas durante el periodo reportado continúan pendientes de validación y consolidación documental.

Por su parte, el SIGP presentó un avance del 2,68% durante el mes de abril, alcanzando un avance general del 8,4%. Los avances se concentran en el desarrollo de la Fase Estratégica 1: Identificación y caracterización de los tejidos económicos de Gobierno Propio, destacándose actividades como la conformación del equipo de trabajo; la socialización del proceso de fortalecimiento de los tejidos económicos de gobierno propio; y la realización de las reuniones de construcción, socialización y validación de los instrumentos de caracterización.

Las evidencias asociadas a estas actividades se encuentran en proceso de validación progresiva y subsanación documental. No obstante, al cierre del periodo reportado no se evidenció la entrega formal del instrumento de caracterización ni del informe técnico asociado al proceso desarrollado.

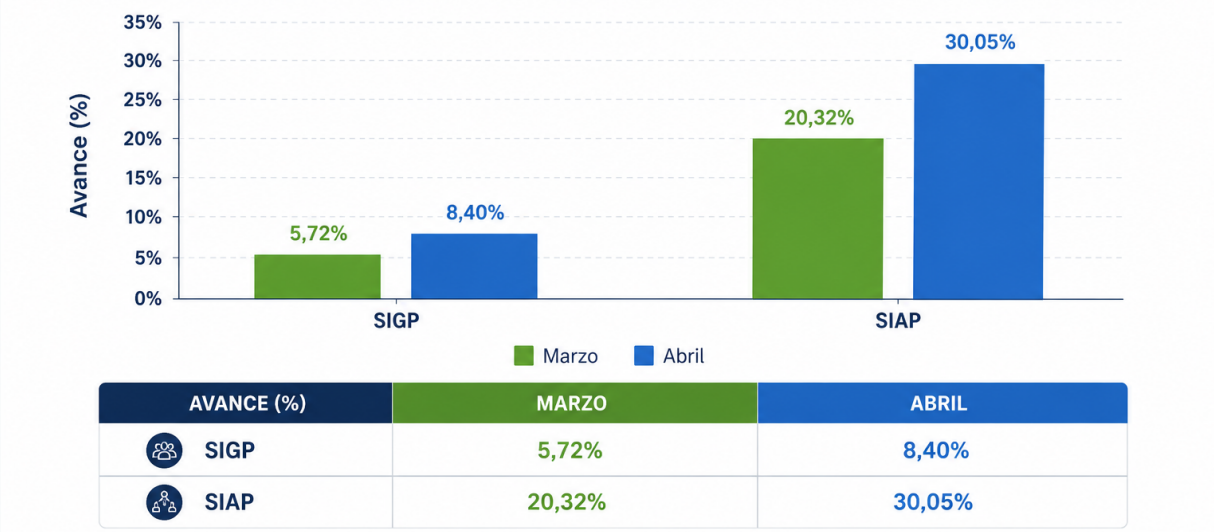
Cabe señalar que el desarrollo de algunas actividades territoriales se vio afectado por situaciones de orden público y dinámicas organizativas y políticas presentes en diferentes zonas del departamento del Cauca, situación que incidió parcialmente en el desarrollo oportuno de algunas actividades de acompañamiento y caracterización territorial.

En conjunto, ambos sistemas reflejan avances en la generación y reporte de evidencias; sin embargo, persisten retos relacionados con los tiempos de entrega de soportes, procesos de subsanación, validación documental y consolidación técnica de la información, los cuales continúan siendo atendidos mediante procesos de seguimiento y articulación con el CRIC.

A continuación, se presenta el consolidado general del avance porcentual de los sistemas SIAP y SIGP, correspondiente al periodo comprendido entre los meses de marzo y abril de 2026.

Este comparativo permite visualizar el comportamiento progresivo de cada sistema frente al desarrollo de las actividades programadas, teniendo en cuenta los procesos de fortalecimiento

territorial, consolidación operativa y validación técnica y documental adelantados durante el periodo reportado.



AVANCE (%)	MARZO	ABRIL
SIGP	5,72%	8,40%
SIAP	20,32%	30,05%

Como se evidencia en el consolidado presentado, el sistema SIAP registra un mayor nivel de avance durante el periodo evaluado, asociado principalmente al desarrollo de actividades territoriales, encuentros de formación y mingas de pensamiento adelantadas en el marco del componente.

Por su parte, el sistema SIGP presenta avances relacionados con procesos de fortalecimiento técnico, conformación de equipos territoriales y desarrollo de actividades de caracterización y socialización territorial, cuyos soportes y productos técnicos continúan en proceso de validación y subsanación documental.

3.3. Gestión, estado de recepción, revisión y validación de evidencias territoriales por parte de SUEJE

Durante el desarrollo de los Contratos Interadministrativos No. 008 y 009 de 2025, el equipo técnico de SUEJE ha llevado a cabo el proceso de recepción, revisión, verificación y validación de las evidencias correspondientes a las actividades ejecutadas en territorio por el CRIC durante el mes de abril de 2026.

Teniendo en cuenta los lineamientos definidos en el Protocolo de Evidencias y en el Protocolo de Verificación de Evidencias, socializado previamente con CRIC y el Ministerio del Interior, el equipo técnico ha buscado siempre asegurar la calidad de los productos, llevando una trazabilidad adecuada y una lista de chequeo que evite alguna omisión en la información.

A continuación, se presenta el estado del proceso para el SIAP y el SIGP.

3.3.1. Evidencias del Sistema Indígena de Administración Propia (SIAP)

En el marco del Contrato Interadministrativo No. 009 de 2025, el grupo técnico de SUEJE llevó a cabo la recepción, el análisis, la comprobación y la confirmación de las evidencias relacionadas con las actividades realizadas en campo por el Sistema Indígena de Administración Propia (SIAP) durante el mes de abril de 2026.

Este proceso incluyó la revisión de documentos y materiales técnicos como actas, fotos, certificados de asistencia, listas de asistencia y otra información necesaria, contrastando si coincidían con lo establecido en el Plan Operativo y en el Protocolo de Evidencias, además si eran concordantes entre sí.

3.3.1.1. Evidencias de la conformación y fortalecimiento de equipos territoriales.

En el contexto del Contrato Interadministrativo Número 009 de 2025, el proceso de conformación de los equipos territoriales del Sistema Indígena de Administración Propia (SIAP), constituye una actividad clave para garantizar la operatividad del sistema a nivel regional y zonal.

Durante el mes de abril de 2026, el CRIC remitió a SUEJE la información correspondiente a la vinculación de dinamizadores y otros roles que forman parte de los equipos de trabajo en el territorio. Esta información incluyó datos sobre la identificación del personal, sus funciones específicas con relación a los procesos del sistema y soportes documentales asociados.

De acuerdo con la información reportada por el CRIC con corte al 30 de abril, se registró la vinculación de 82 personas frente a una meta de 98, lo que significa un avance del 84% en esta actividad. La diferencia entre lo vinculado y lo proyectado se debe a que algunos perfiles aún no habían iniciado su proceso contractual al cierre del mes, razón por la cual su documentación no fue remitida en este corte. Se espera que dicha información sea incorporada en los reportes de los meses siguientes, una vez se formalicen los contratos correspondientes.

Proceso de verificación de evidencias de personal:

A medida que el CRIC fue cargando la documentación relacionada con el personal requerido para la ejecución de las actividades del SIAP, SUEJE adelantó la revisión de los soportes entregados en diferentes momentos del mes. Esta actividad implicó la verificación minuciosa de la consistencia de toda la información y los documentos aportados, incluyendo hojas de vida, certificaciones de experiencia, documentos de identidad, soportes académicos y demás anexos exigidos conforme a los perfiles establecidos en el anexo técnico del convenio.

El proceso de revisión se realizó mediante una matriz de verificación diseñada específicamente para este propósito, herramienta que permitió identificar de manera sistemática los documentos completos y en regla; aquellos que presentaban inconsistencias o información faltante; y aquellos

que requerían ajustes. Con base en esta matriz, se formularon observaciones detalladas y específicas para cada caso revisado, se documentaron las inconsistencias encontradas y se brindó una retroalimentación clara y estructurada al CRIC, con el fin de que pudiera realizar los ajustes necesarios en la documentación presentada. Esta labor resultó fundamental para garantizar que las evidencias que serán utilizadas en los trámites de desembolso y seguimiento contractual cumplan con los estándares de calidad, validez e integridad exigidos por las entidades interventoras.

Adicionalmente, la revisión incorporó criterios de control asociados a la correcta administración de los recursos públicos. En este marco, se realizó la validación de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales de las personas vinculadas, así como la verificación de medidas correctivas y aspectos relacionados con la integridad, trazabilidad, coherencia y calidad documental.

De manera específica, la revisión tuvo en cuenta, entre otros, los siguientes puntos:

- Recepción y organización de la información según el formato del Plan Operativo, basado en sistema, objetivo y actividad.
- Confirmación de la existencia y totalidad de los documentos requeridos para cada perfil.
- Revisión del Formato No. 6, asegurando la consistencia de la información registrada.
- Validación de los currículums y sus soportes, comprobando que los datos coincidieran, fueran legibles y coherentes.
- Consulta sobre antecedentes disciplinarios, fiscales y policiales de los dinamizadores en las plataformas oficiales dispuestas por las entidades competentes.
- Análisis de la coherencia entre la lista de personal, los currículums y los documentos que los respaldan.
- Resultados del proceso de verificación

Como resultado de este proceso, se identificaron problemas recurrentes en las evidencias de personal, asociados principalmente a la integralidad, claridad y calidad de los documentos de apoyo. Estas observaciones fueron debidamente registradas y comunicadas al CRIC para que se adelanten las acciones de subsanación correspondientes.

Tipo de observación	Descripción
Documentos de baja calidad	Documentos como cédulas, diplomas, actas de graduación, certificados laborales y tarjetas profesionales presentan baja calidad de imagen (oscuros, borrosos, sobreexpuestos o ilegibles), lo que dificulta la verificación de su autenticidad y validez.
Inconsistencia en los soportes	Algunos soportes, en particular aquellos que acreditan la experiencia laboral, no concuerdan con lo registrado en la hoja de vida, tanto en los roles desempeñados como en los tiempos de duración de la experiencia.

Inconsistencia en la información	Se identificaron errores de escritura, así como diferencias entre los números de identificación y las fechas de expedición consignados en el Formato No. 6 y los documentos de identidad aportados.

Estas observaciones fueron debidamente documentadas y notificadas formalmente al CRIC el día 9 de abril mediante correo electrónico para subsanación. No obstante, al corte del 30 de abril de 2026 no se evidenció la realización completa de los procesos de subsanación solicitados por SUEJE, razón por la cual parte de la documentación revisada continuaba presentando observaciones pendientes de ajuste, validación y consolidación documental.

Balance de evidencias técnicas del talento humano

Teniendo en cuenta la documentación aportada para cada uno de los 82 dinamizadores vinculados al SIAP, en la siguiente tabla se presenta el estado de los soportes entregados:

Ítem	Personas vinculadas	Formato No. 6	Copia de la CC	Hoja de vida	Soportes básicos	Certificado de NO inhabilidad
CAMINO ADMINISTRATIVO	12	4 Ok 7 ajustes 1 pendiente	8 Ok ajustes 2 pendiente	8 Ok 3 ajustes 1 pendiente	4 Ok 6 ajustes 2 pendiente	9 Ok 1 ajustes 2 pendiente
CAMINO BIENESTAR COMUNITARIO	9	7 Ok 2 ajustes	4 Ok 5 ajustes	6 Ok 3 ajustes	1 Ok 8 ajustes	8 Ok 1 ajustes
CAMINO FINANCIERO	12	9 Ok 3 ajustes	8 Ok 4 ajustes	7 Ok 5 ajustes	1 Ok 10 ajustes 1 pendiente	10 Ok 2 ajustes
CAMINO JURIDICO	2	2 Ok	2 Ok	1 Ok 1 ajustes	1 Ok 1 ajustes	2 Ok
CAMINO PLANEACION	8	5 Ok 3 ajustes	5 Ok 2 ajustes 1 pendiente	4 Ok 4 ajustes	2 Ok 4 ajustes 2 pendiente	7 Ok 1 ajustes
CAMINO SUIIN	7	4 Ok 3 ajustes	6 Ok 1 ajustes	2 Ok 5 ajustes	1 Ok 6 ajustes	5 Ok 1 ajustes 1 pendiente
EQUIPO DE APOYO Y VALORACION	3	1 Ok 2 ajustes	1 Ok 2 ajustes	1 Ok 2 ajustes	3 ajustes	1 Ok 2 pendiente
SIAP	8	8 Ok	8 pendiente	8 pendiente	8 pendiente	8 pendiente
U .A. ZONAL	21	13 Ok 8 ajustes	17 Ok 3 ajustes 1 pendiente	10 Ok 10 ajustes 1 pendiente	3 Ok 13 ajustes 5 pendiente	3 Ok 3 ajustes

Una vez finalizado el proceso de revisión de la documentación de los 82 dinamizadores vinculados al SIAP, se consolidó el estado de cada uno de los soportes requeridos. A continuación, se presenta un resumen general, indicando cuántos documentos se encuentran OK (es decir, completamente válidos y sin observaciones pendientes), frente al total de personas en cada categoría.

Ítem	Personas vinculadas	Formato No. 6	Copia de la CC	Hoja de vida	Soportes básicos	Certificado de NO inhabilidad
Talento Humano SIAP	82	53 Ok	51 Ok	39 Ok	13 Ok	45 Ok

3.3.1.2. Evidencias de encuentros de formación política

De acuerdo con lo establecido en el Plan Operativo y las directrices del Protocolo de Evidencias, para cada uno de los 13 encuentros de formación política el CRIC debe remitir los siguientes soportes: un acta que detalle el plan de formación y el desarrollo de la actividad, registro fotográfico, certificado de participación y de realización del evento y planilla de asistencia.

Inicialmente, el CRIC únicamente aportó los listados de asistencia correspondientes al encuentro de formación política llevado a cabo los días 16 y 17 de abril en el Territorio Indígena de Jebalá. No obstante, el equipo técnico de SUEJE complementó la verificación mediante el seguimiento de las redes sociales oficiales del CRIC, plataformas en las cuales se difundió información relevante sobre el desarrollo de esta actividad.

Posteriormente, el CRIC compartió acta, registro fotográfico del encuentro y certificado de participación del evento, los cuales fueron revisados por el equipo técnico de SUEJE. Con relación a las evidencias financieras, no se aportó ningún soporte.

Proceso de verificación

La revisión y verificación de las planillas de asistencia entregadas por el SIAP como evidencia del encuentro de formación política realizado en abril se llevó a cabo mediante un proceso estructurado que permitió validar la coherencia y consistencia de la información contenida en los documentos remitidos por el CRIC. Dichos documentos corresponden a dos (2) archivos en formato PDF, cada uno asociado a una jornada del encuentro (días 16 y 17 de abril), los cuales contienen 15 páginas cada uno, para un total de 30 páginas verificadas.

Por otro lado, se llevó a cabo el proceso de revisión de las demás evidencias, así:

Acta de reunión: Se verificó que el acta de la minga se hubiera elaborado en el Formato No. 3, establecido en el Protocolo de Evidencias para este tipo de actividades. Asimismo, se confirmó que el documento contuviera la totalidad de la información requerida, incluyendo: nombre de la actividad, propósito, programa, lugar, fecha, hora, orden del día, contexto de la actividad, metodología aplicada, intervenciones relevantes, conclusiones, acuerdos y compromisos. Adicionalmente, se comprobó que el acta estuviera acompañada de al menos cuatro (4) fotografías del evento y que contara con las firmas correspondientes de la autoridad competente y del representante legal.

Registro fotográfico: Se verificó que el registro fotográfico cumpliera con los lineamientos establecidos en el Protocolo de Evidencias para este tipo de actividad. En primer lugar, se confirmó que se hubieran aportado al menos cuatro (4) fotografías legibles. Se revisó que las imágenes tuvieran un encuadre general, evitando planos cerrados o primeros planos que limitaran la

visualización del contexto y la participación colectiva. En cuanto a la calidad de las fotografías, se verificó fueran nítidas, sin pixelación al realizar un zoom moderado. Adicionalmente, se comprobó que los archivos estuvieran en formato .jpg y que su nomenclatura correspondiera al estándar establecido: [Fecha]_[Lugar]_[Actividad]_01.jpg, lo cual permite una adecuada identificación y trazabilidad de cada registro.

Certificados de participantes y realización del evento: Se verificó que el certificado de realización del evento se hubiera elaborado en el Formato No. 4, conforme a lo establecido en el Protocolo de Evidencias. Se confirmó que el documento incluyera de manera completa los siguientes elementos: nombre de la actividad, fecha de ejecución, productos obtenidos y número de participantes. Adicionalmente, se comprobó que el certificado estuviera debidamente firmado por la autoridad competente, de acuerdo con lo definido en el Plan Operativo, así como por el representante legal.

Balance de evidencias técnicas de encuentros de formación política

Actividad	Fecha	Acta	Registro fotográfico	Certificado de participación	Planilla de asistencia
Encuentro de formación política – día 1	16-04-2026	OK	OK	OK	Ajustes
Encuentro de formación política – día 2	17-04-2026	OK	OK	Ajustes	Ajustes

3.3.1.3. Evidencias de las mingas de pensamiento para la planificación territorial

De acuerdo con lo establecido en el Plan Operativo y las directrices del Protocolo de Evidencias, para cada una de las 10 mingas de pensamiento el CRIC debe remitir los siguientes soportes: Acta donde se especifique la metodología de desarrollo, socialización y conclusiones, avalada por el coordinador del sistema; registro fotográfico por día y certificado de participación y de realización del evento y planilla de asistencia diligenciada por los participantes.

Para el mes de abril, el CRIC aportó las evidencia técnicas y financieras correspondientes a la minga de pensamiento realizada el día 21 de abril, incluyendo un acta con la metodología de desarrollo, socialización y conclusiones de la jornada; registro fotográfico de la actividad y certificado de participación y de realización del evento; así como un acta de entendimiento entre el CRIC y la Asociación de Autoridades Indígenas del Oriente Caucano Totoguampa, que estará a cargo de proveer la alimentación durante la minga.

Proceso de verificación. La verificación de las evidencias correspondientes a las mingas se efectuó con base en el Protocolo de Verificación de Evidencias del proyecto, el cual define criterios técnicos para revisar actividades clasificadas como procesos colectivos de formación, participación y gobierno.

Este tipo de actividad contempla la revisión de actas, registros fotográficos, certificados de participación, listados de asistencia e informes consolidados, los cuales deben guardar correspondencia con el Plan Operativo y Protocolo de Evidencias y reflejar de forma coherente la ejecución territorial.

El proceso de verificación se desarrolló mediante un análisis integral de la información, considerando la correspondencia de la actividad con el Plan Operativo, la existencia de soportes requeridos, la calidad y estructura de las actas, la coherencia entre documentos y la trazabilidad de la información reportada. También se realizó validación cruzada entre actas, registros fotográficos, certificados y planillas de asistencia.

A continuación de describe en qué consistió el proceso de verificación de cada tipo de evidencia:

Acta de reunión: Se verificó que el acta de la minga se hubiera elaborado en el Formato No. 3, establecido en el Protocolo de Evidencias para este tipo de actividades. Asimismo, se confirmó que el documento contuviera la totalidad de la información requerida, incluyendo: nombre de la actividad, propósito, programa, lugar, fecha, hora, orden del día, contexto de la actividad, metodología aplicada, intervenciones relevantes, conclusiones, acuerdos y compromisos. Adicionalmente, se comprobó que el acta estuviera acompañada de al menos cuatro (4) fotografías del evento y que contara con las firmas correspondientes de la autoridad competente y del representante legal.

Registro fotográfico: Se verificó que el registro fotográfico cumpliera con los lineamientos establecidos en el Protocolo de Evidencias para este tipo de actividad. En primer lugar, se confirmó que se hubieran aportado al menos cuatro (4) fotografías legibles. Se revisó que las imágenes tuvieran un encuadre general, evitando planos cerrados o primeros planos que limitaran la visualización del contexto y la participación colectiva. En cuanto a la calidad de las fotografías, se verificó fueran nítidas, sin pixelación al realizar un zoom moderado. Adicionalmente, se comprobó que los archivos estuvieran en formato .jpg y que su nomenclatura correspondiera al estándar establecido: [Fecha]_[Lugar]_[Actividad]_01.jpg, lo cual permite una adecuada identificación y trazabilidad de cada registro.

Certificados de participantes y realización del evento: Se verificó que el certificado de realización del evento se hubiera elaborado en el Formato No. 4, conforme a lo establecido en el Protocolo de Evidencias. Se confirmó que el documento incluyera de manera completa los siguientes elementos: nombre de la actividad, fecha de ejecución, productos obtenidos y número de participantes. Adicionalmente, se comprobó que el certificado estuviera debidamente firmado por la autoridad competente, de acuerdo con lo definido en el Plan Operativo, así como por el representante legal.

Como resultado del proceso de verificación, se formularon observaciones orientadas al fortalecimiento de la calidad y organización de las evidencias, las cuales fueron comunicadas al CRIC para su respectivo ajuste dentro del proceso de subsanación.

Revisión, validación y ajustes solicitados.

La revisión identificó la necesidad de hacer ajustes formales orientados a fortalecer la estructura, claridad y consistencia de las actas, así como la organización de los soportes documentales asociados a cada actividad.

Tipo de observación	Descripción
Precisión en la información general de la actividad	Fue necesario completar datos.
Organización de soportes documentales	Se evidenció la necesidad de ordenar de manera estructurada los documentos anexos de cada minga
Integralidad de la documentación	Se solicitaron ajustes orientados a complementar información faltante o fortalecer los soportes requeridos para la validación integral de la actividad.

Balance de evidencias técnicas de las mingas:

Con base en la revisión y validación de las evidencias de las mingas desarrolladas en territorio, se presenta el estado de los soportes técnicos con corte al 30 de abril de 2026.

Actividad	Fecha	Acta	Registro fotográfico	Certificado de participación	Planilla de asistencia
Minga 1 – Territorio Nasa Uus	06-02-2026	OK	OK	OK	Ajustes
Minga 2 – Costa Pacífica	25-02-2026	OK	OK	OK	Ajustes
Minga 3 – Zona Oriente (COTAINDOC)	10-03-2026	OK	OK	OK	Ajustes
Minga 4 – Minga Regional Centro	21-04-2026	OK	OK	OK	Ajustes

3.3.2. Evidencias del Sistema Indígena de Gobierno Propio (SIGP)

En el marco del Contrato Interadministrativo No. 008 de 2025, el grupo técnico de SUEJE llevó a cabo la recepción, el análisis, la comprobación y la confirmación de las evidencias relacionadas con las actividades realizadas en campo por el Sistema Indígena de Gobierno Propio (SIGP) durante el mes de abril de 2026.

Este proceso incluyó la revisión de documentos y materiales técnicos como actas, fotos, certificados de asistencia, listas de asistencia y otra información necesaria, contrastando si

coincidían con lo establecido en el Plan Operativo y en el Protocolo de Evidencias, además si eran concordantes entre sí.

3.3.2.1. Evidencias de conformación de equipos SIGP

En el contexto del Contrato Interadministrativo Número 008 de 2025, el proceso de conformación de los equipos territoriales del Sistema Indígena de Gobierno Propio (SIGP), constituye una actividad clave para garantizar la operatividad del sistema a nivel regional y zonal.

Durante el mes de abril de 2026, el CRIC remitió a SUEJE la información correspondiente a la vinculación de dinamizadores y otros roles que forman parte de los equipos de trabajo en el territorio del SIGP. Esta información incluyó datos sobre la identificación del personal, sus funciones específicas con relación a los procesos del sistema y soportes documentales asociados.

De acuerdo con la información reportada por el CRIC con corte al 30 de abril, se registró la vinculación de 133 personas frente a una meta de 152, lo que significa un avance del 87,5% en esta actividad. La diferencia entre lo vinculado y lo proyectado se debe a que algunos perfiles aún no habían iniciado su proceso contractual al cierre del mes, razón por la cual su documentación no fue remitida en este corte. Se espera que dicha información sea incorporada en los reportes de los meses siguientes, una vez se formalicen los contratos correspondientes.

Proceso de verificación de evidencias de personal:

De la misma forma en que se adelantó el proceso con la documentación del SIAP, SUEJE realizó la revisión de los soportes remitidos por el CRIC para respaldar los avances en la contratación del talento humano del Sistema Indígena de Gobierno Propio (SIGP). Esta actividad se ejecutó de manera paralela pero independiente, utilizando una matriz de verificación exclusiva para SIGP, y se desarrolló a medida que los documentos fueron entregados durante el mes de abril. La verificación implicó un análisis minucioso de la consistencia de toda la información y los soportes aportados, incluyendo hojas de vida, certificaciones de experiencia laboral, documentos de identidad, soportes académicos y demás anexos exigidos conforme a los perfiles establecidos en el anexo técnico del convenio.

El proceso de revisión se realizó mediante la matriz de verificación diseñada específicamente para el SIGP, herramienta que permitió identificar de manera sistemática los documentos completos y en regla; aquellos que presentaban inconsistencias o información faltante; y aquellos que requerían ajustes. Con base en esta matriz, se formularon observaciones detalladas y específicas para cada caso revisado, se documentaron las inconsistencias encontradas y se brindó una retroalimentación clara y estructurada al CRIC, con el fin de que pudiera realizar los ajustes necesarios en la documentación presentada. Los resultados de este ejercicio fueron reportados al SIGP, reflejando el estado particular de avance de este sistema. Esta labor resultó fundamental para garantizar que las evidencias que serán utilizadas en los trámites de desembolso y

seguimiento contractual cumplan con los estándares de calidad, validez e integridad exigidos por las entidades interventoras.

Adicionalmente, la revisión incorporó criterios de control asociados a la correcta administración de los recursos públicos. En este marco, se realizó la validación de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales de las personas vinculadas, así como la verificación de medidas correctivas y aspectos relacionados con la integridad, trazabilidad, coherencia y calidad documental.

De manera específica, la revisión tuvo en cuenta, entre otros, los siguientes puntos:

- Recepción y organización de la información según el formato del Plan Operativo, basado en sistema, objetivo y actividad.
- Confirmación de la existencia y totalidad de los documentos requeridos para cada perfil.
- Revisión del Formato No. 6, asegurando la consistencia de la información registrada.
- Validación de los currículums y sus soportes, comprobando que los datos coincidieran, fueran legibles y coherentes.
- Consulta sobre antecedentes disciplinarios, fiscales y policiales de los dinamizadores en las plataformas oficiales dispuestas por las entidades competentes.
- Análisis de la coherencia entre la lista de personal, los currículums y los documentos que los respaldan.
- Resultados del proceso de verificación

Como resultado de este proceso, se identificaron problemas recurrentes en las evidencias de personal, asociados principalmente a la integralidad, claridad y calidad de los documentos de apoyo. Estas observaciones fueron debidamente registradas y comunicadas al CRIC para que se adelanten las acciones de subsanación correspondientes.

Tipo de observación	Descripción
Documentos de baja calidad	Documentos como cédulas, diplomas, actas de graduación, certificados laborales y tarjetas profesionales presentan baja calidad de imagen (oscuros, borrosos, sobreexpuestos o ilegibles), lo que dificulta la verificación de su autenticidad y validez.
Inconsistencia en los soportes	Algunos soportes, en particular aquellos que acreditan la experiencia laboral, no concuerdan con lo registrado en la hoja de vida, tanto en los roles desempeñados como en los tiempos de duración de la experiencia.
Inconsistencia en la información	Se identificaron errores de escritura, así como diferencias entre los números de identificación y las fechas de expedición consignados en el Formato No. 6 y los documentos de identidad aportados.

Estas observaciones fueron debidamente documentadas y notificadas formalmente al CRIC el día 15 de abril mediante correo electrónico para subsanación. No obstante, al corte del 30 de abril de 2026 no se evidenció la realización completa de los procesos de subsanación solicitados por SUEJE, razón por la cual parte de la documentación revisada continuaba presentando observaciones pendientes de ajuste, validación y consolidación documental.

Balance de evidencias técnicas del talento humano

Teniendo en cuenta la documentación aportada para cada uno de los 133 dinamizadores vinculados al SIGP, en la siguiente tabla se presenta el estado de los soportes entregados:

Ítem	Personas vinculadas	Formato No. 6	Copia de la CC	Hoja de vida	Soportes básicos	Certificado de NO inhabilidad
GUARDIA INDÍGENA	40	39 Ok 1 ajustes	32 Ok 8 ajustes	25 Ok 15 ajustes	14 Ok 26 ajustes	38 Ok 2 ajustes
JÓVENES	24	21 Ok 2 ajustes 1 pendiente	18 Ok 6 ajustes	17 Ok 7 ajustes	13 Ok 11 ajustes	23 Ok 1 pendiente
MUJER	23	18 Ok 4 ajustes 1 pendiente	20 Ok 3 ajustes	12 Ok 11 ajustes	13 Ok 10 ajustes	23 Ok
POLÍTICO	46	39 Ok 7 ajustes	36 Ok 8 ajustes 2 pendiente	34 Ok 10 ajustes 2 pendiente	22 Ok 22 ajustes 2 pendiente	43 Ok 3 pendiente

Una vez finalizado el proceso de revisión de la documentación de los 133 dinamizadores vinculados al SIGP, se consolidó el estado de cada uno de los soportes requeridos. A continuación, se presenta un resumen general, indicando cuántos documentos se encuentran OK (es decir, completamente válidos y sin observaciones pendientes), frente al total de personas en cada categoría.

Ítem	Personas vinculadas	Formato No. 6	Copia de la CC	Hoja de vida	Soportes básicos	Certificado de NO inhabilidad
Talento Humano SIGP	133	117 Ok	106 Ok	88 Ok	62 Ok	127 Ok

3.3.2.2. Verificación de evidencias de construcción y validación de instrumentos

De acuerdo con lo establecido en el Plan Operativo y las directrices del Protocolo de Evidencias, para cada una de las 4 reuniones de construcción, socialización y validación de instrumentos de caracterización de cada uno de los procesos de Jóvenes, Mujeres y Guardia Indígena el CRIC debe remitir los siguientes soportes: acta donde se especifique la metodología, el plan de socialización y conclusiones, avalada por el coordinador del sistema; registro fotográfico; certificado de participantes y realización del evento, avalado por la autoridad local o zonal; y un instrumento o matriz consolidada para el proceso de caracterización

Para el periodo reportado, el CRIC aportó las evidencia técnicas y financieras correspondientes a las reuniones realizadas los días 23 y 27 de abril, incluyendo un acta con la metodología de desarrollo, socialización y conclusiones de cada jornada; registro fotográfico de la actividad y certificado de participación y de realización del evento; sin embargo, no se aportó la matriz consolidada para el proceso de caracterización.

Proceso de verificación

La verificación de las evidencias correspondientes a las reuniones de construcción, socialización y validación de los instrumentos de caracterización se efectuó con base en el Protocolo de Verificación de Evidencias del proyecto, el cual define criterios técnicos para revisar actividades clasificadas como procesos colectivos de formación, participación y gobierno.

Este tipo de actividad contempla la revisión de actas, registros fotográficos, certificados de participación y matriz de caracterización, los cuales deben guardar correspondencia con el Plan Operativo y Protocolo de Evidencias y reflejar de forma coherente la ejecución.

El proceso de verificación se desarrolló mediante un análisis integral de la información, considerando la correspondencia de la actividad con el Plan Operativo, la existencia de soportes requeridos, la calidad y estructura de las actas, la coherencia entre documentos y la trazabilidad de la información reportada. También se realizó validación cruzada entre actas, registros fotográficos y certificados de realización de las sesiones.

A continuación de describe en qué consistió el proceso de verificación de cada tipo de evidencia:

Acta de reunión: Se verificó que el acta de cada reunión se hubiera elaborado en el Formato No. 3, establecido en el Protocolo de Evidencias para este tipo de actividades. Asimismo, se confirmó que el documento contuviera la totalidad de la información requerida, incluyendo: nombre de la actividad, propósito, programa, lugar, fecha, hora, orden del día, contexto de la actividad, metodología aplicada, intervenciones relevantes, conclusiones, acuerdos y compromisos. Adicionalmente, se comprobó que el acta estuviera acompañada de al menos cuatro (4) fotografías del evento y que contara con las firmas correspondientes de la autoridad competente y del representante legal.

Registro fotográfico: Se verificó que el registro fotográfico cumpliera con los lineamientos establecidos en el Protocolo de Evidencias para este tipo de actividad. En primer lugar, se confirmó que se hubieran aportado al menos cuatro (4) fotografías legibles. Se revisó que las imágenes tuvieran un encuadre general, evitando planos cerrados o primeros planos que limitaran la visualización del contexto y la participación colectiva. En cuanto a la calidad de las fotografías, se verificó fueran nítidas, sin pixelación al realizar un zoom moderado. Adicionalmente, se comprobó que los archivos estuvieran en formato .jpg y que su nomenclatura correspondiera al estándar

establecido: [Fecha]_[Lugar]_[Actividad]_01.jpg, lo cual permite una adecuada identificación y trazabilidad de cada registro.

Certificados de participantes y realización del evento: Se verificó que el certificado de realización del evento se hubiera elaborado en el Formato No. 4, conforme a lo establecido en el Protocolo de Evidencias. Se confirmó que el documento incluyera de manera completa los siguientes elementos: nombre de la actividad, fecha de ejecución, productos obtenidos y número de participantes. Adicionalmente, se comprobó que el certificado estuviera debidamente firmado por la autoridad competente, de acuerdo con lo definido en el Plan Operativo, así como por el representante legal.

Como resultado del proceso de verificación, se formularon observaciones orientadas al fortalecimiento de la calidad y organización de las evidencias, las cuales fueron comunicadas al CRIC para su respectivo ajuste dentro del proceso de subsanación.

Estado de evidencias técnicas de reuniones de construcción, socialización y validación de instrumentos de caracterización.

Actividad	Acta	Registro fotográfico	Certificado de realización	Instrumento de caracterización
Reunión 1 (20 de marzo de 2026)	Subsanada	Ajustes	Subsanada	N/A
Reunión 2 (26 de marzo de 2026)	Ajustes	Ok	Subsanada	N/A
Reunión 3 (23 de abril de 2026)	Ajustes	Ok	Subsanada	N/A
Reunión 4 (27 de abril de 2026)	Ajustes	Ajustes	Ajustes	Pendiente

En términos generales, el proceso de recepción, revisión y validación de las evidencias correspondientes a las reuniones de construcción, socialización y validación de los instrumentos de caracterización muestra avances significativos en la consolidación de la información asociada a las actividades ejecutadas durante el periodo reportado. A la fecha, se han recibido y verificado actas, registros fotográficos y certificaciones de participación.

Asimismo, este proceso permitió identificar aspectos que requieren fortalecimiento, relacionados principalmente con la organización documental, la coherencia entre los diferentes soportes y la integralidad de la información. Estas situaciones están siendo atendidas mediante solicitudes de ajuste y procesos de subsanación con el CRIC. En lo concerniente a las evidencias financieras, estas continúan en proceso de consolidación y ajuste, a la espera de la remisión de los soportes complementarios por parte del equipo responsable.

4. Gestión administrativa, técnica e institucional desarrollada por SUEJE

En el marco del Contrato Interadministrativo No. 1783 de 2025, suscrito entre SUEJE y el Ministerio del Interior, el presente capítulo presenta las acciones adelantadas por SUEJE en la gestión institucional durante el mes de abril de 2026, orientada a garantizar las condiciones técnicas, administrativas y operativas necesarias para el adecuado desarrollo del proyecto.

La gestión presentada se logra por el trabajo articulado con el Ministerio del Interior y el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), y proveedores que garantizan la correcta ejecución del proyecto, a través de espacios de seguimiento, identificación de riesgos, acompañamiento y toma de decisiones que han permitido avanzar en la ejecución de actividades en territorio, organización y validación de la información técnica y financiera y la implementación de lineamientos técnicos requeridos en el marco contractual.

En este sentido, la gestión administrativa, técnica e institucional desarrollada durante el mes de abril se estructuró en tres líneas principales:

- Solicitudes y presentación de informes ante el equipo de supervisión y comité técnico operativo.
- Seguimiento a gestión operativa en la ejecución del contrato de tejidos económicos.
- Gestión de articulación institucional, seguimiento técnico, financiero y control de la información suministrada por el CRIC en campo.

A continuación, se presentan las principales acciones adelantadas por SUEJE en su rol de operador técnico del proyecto, relacionadas con la articulación interinstitucional, el acompañamiento a la ejecución territorial, la gestión documental y el seguimiento técnico y administrativo de las actividades desarrolladas.

4.1. Gestión de informe técnico para evaluación de ajustes territoriales del SIGP.

En el marco del contrato se realizó la revisión y remisión formal de solicitud presentada por el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) ante el Comité Técnico Operativo, relacionada con la solicitud de ajustes en el componente de formación política del Sistema Indígena de Gobierno Propio.

La actividad incluyó la consolidación y organización de la información técnica remitida por el CRIC, correspondiente a ejecución de actividades en territorio y modificaciones en beneficiarios y territorios asociados a actividades del componente SIGP, verificando la coherencia de los argumentos expuestos frente a las dinámicas organizativas, la necesidad de armonizar la ejecución contractual con las decisiones internas de las comunidades, autoridades indígenas y territoriales identificadas durante la ejecución del proyecto.

De igual manera, se garantizó la adecuada organización y envío de los soportes documentales asociados a la solicitud, contribuyendo a la trazabilidad de la información y al seguimiento de las orientaciones emitidas por las instancias de supervisión del contrato.

Durante la sesión del Comité Técnico Operativo realizada el día 8 de abril de 2026, el Dr. Miguel Antonio Díaz manifestó que la solicitud presentada no correspondía a una competencia directa del comité, indicando que la decisión sobre los ajustes propuestos debía ser evaluada por la supervisión del contrato. En este sentido, recomendó que se remitiera un informe técnico acompañado de los argumentos y soportes que sustentaran la modificación solicitada.

En atención a esta orientación, SUEJE realizó acercamiento y seguimiento con el equipo técnico del CRIC, mediante comunicación formal enviada a través de correos oficiales y de manera telefónica, solicitando la remisión de la justificación técnica y documental correspondiente para dar continuidad al trámite ante la supervisión. Para esto, el equipo de SIGP inicio con la estructuración de un documento borrador que fue complementado por el equipo de SUEJE, el cual quedó a disposición del equipo del CRIC.

Finalmente, en los espacios de revisión y análisis realizados frente a la propuesta de ajuste territorial, las autoridades correspondientes evaluaron la información presentada y decidieron mantener la distribución original para los territorios dentro del proyecto. En este sentido, se definió continuar con la ejecución conforme a la planeación vigente, garantizando la continuidad de las actividades y el desarrollo operativo previsto en el marco el contrato interadministrativo Nº1783 de 2025.

Enlace de evidencia:

https://drive.google.com/drive/folders/1AGIgwpsQ5rsyDn6bjdhq5HClhhbWByJq?usp=sharing

4.2. Gestión de articulación institucional, seguimiento técnico y control documental

Durante el mes de abril de 2026, SUEJE continuó desarrollando acciones de articulación institucional, seguimiento técnico y fortalecimiento de la gestión documental en el marco del Contrato, orientadas a garantizar el adecuado desarrollo de las actividades programadas y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Ministerio del Interior.

Las actividades desarrolladas durante el periodo reportado estuvieron orientadas al seguimiento técnico, revisión documental y validación de evidencias asociadas a la ejecución contractual, incluyendo procesos de revisión y ajuste de soportes técnicos y administrativos, seguimiento a compromisos establecidos en espacios de coordinación y supervisión, así como la consolidación de información requerida para los procesos de control, verificación y presentación de informes.

De igual manera, se adelantaron acciones de articulación técnica y administrativa entre el CRIC, el Ministerio del Interior y el equipo de SUEJE, orientadas al fortalecimiento de los mecanismos de trazabilidad documental, seguimiento contractual y control de evidencias relacionadas con las actividades ejecutadas en territorio.

Enlace a carpeta:

https://drive.google.com/drive/folders/1vh9BcTOcDjsApxVOcMObMkufn6RrC7KO?usp=sharing

4.2.1. Participación en Comité Técnico Operativo y formalización de decisiones

Durante el mes de abril de 2026, SUEJE participó en los espacios de Comité Técnico Operativo y reuniones con el equipo de supervisión desarrollados en el marco del Contrato Interadministrativo No. 1783 de 2025, adelantando actividades de articulación técnica, seguimiento administrativo y formalización documental orientadas al fortalecimiento de la ejecución contractual y la coordinación interinstitucional entre las partes involucradas.

En el marco de estos espacios, se realizó la revisión de temas relacionados con el avance operativo del proyecto, seguimiento a compromisos establecidos, análisis de requerimientos técnicos y administrativos, así como la socialización de observaciones y necesidades identificadas durante el proceso de ejecución.

Adicionalmente, SUEJE apoyó las actividades relacionadas con la consolidación de información requerida para las sesiones desarrolladas, revisión documental, elaboración y remisión de actas, seguimiento al proceso de validación y formalización de decisiones adoptadas en los espacios de comité.

De igual manera, durante el periodo reportado se abordó el análisis técnico relacionado con posibles ajustes territoriales del SIGP, atendiendo solicitudes presentadas en el marco del Comité Técnico Operativo. Frente a este aspecto, se elaboraron y socializaron los insumos correspondientes para revisión de las autoridades competentes, quienes posteriormente determinaron mantener la distribución territorial inicialmente establecida y continuar con la ejecución conforme a la planeación vigente del proyecto.

A continuación, se relacionan algunas de las principales actividades desarrolladas por SUEJE en el marco de esta gestión

Actividad desarrollada	Gestión realizada por SUEJE	Resultado	Tipo de soporte
Participación en Comité Técnico Operativo	Articulación técnica y administrativa institucional	Seguimiento a temas operativos y contractuales	Acta de reunión, listado de asistencia
Consolidación de información y soportes para comité	Revisión y organización documental de insumos técnicos y administrativos	Fortalecimiento de la trazabilidad documental	Correos electrónicos, documentos técnicos

Elaboración y remisión de acta de comité	Formalización documental de decisiones y compromisos	Socialización y validación de acuerdos establecidos	Acta remitida, envío de correo
Seguimiento al proceso de revisión y firma de actas	Coordinación interinstitucional para cierre documental	Consolidación de soportes administrativos	Correos de seguimiento, actas firmadas
Análisis técnico sobre posibles ajustes territoriales del SIGP	Revisión y socialización de consideraciones técnicas derivadas del comité	Evaluación técnica presentada ante autoridades competentes	Correos institucionales
Socialización de decisión frente a ajustes territoriales	Seguimiento a lineamientos definidos por autoridades	Continuidad de la distribución territorial inicialmente establecida	Desistimiento informal del proceso de cambio de ajustes territoriales

La participación y acompañamiento desarrollado por SUEJE en estos espacios permitió fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional, garantizar la trazabilidad documental de las decisiones adoptadas y contribuir al adecuado seguimiento técnico, administrativo y contractual del proyecto.

De manera complementaria, se realizó el seguimiento al proceso de firma por parte de los actores involucrados en sesiones de reunión, con el fin de garantizar la formalización de los acuerdos y la trazabilidad de las decisiones adoptadas.

Enlace a Carpeta:

https://drive.google.com/drive/folders/1K6MG-xUUipYQ7f4G2XTYJabFZ5w369cS?usp=sharing

a. Reunión de seguimiento al contrato en la sede de SUEJE.
b. Envío de informes mensuales firmados.
c. Envío de actas de reunión firmadas.
d. Comité técnico operativo 08 de abril del 2026.

4.2.2. Relación con el Ministerio del Interior y procesos de supervisión

En el marco de la articulación institucional y los procesos de seguimiento adelantados con el equipo de supervisión del Ministerio del Interior durante el mes de abril de 2026, SUEJE desarrolló actividades de gestión técnica, administrativa, financiera y documental orientadas al fortalecimiento de los mecanismos de control, validación y trazabilidad del contrato, en cumplimiento de los requerimientos asociados a los procesos de supervisión, seguimiento y control del proyecto.

Como parte de este proceso, se realizó la gestión y remisión de información requerida para los procesos de supervisión, seguimiento y control contractual, incluyendo informes técnico-financieros firmados, certificados de parafiscales correspondientes al periodo comprendido entre septiembre de 2025 y febrero de 2026, así como los rendimientos financieros del contrato con corte al mes de febrero.

Asimismo, se adelantaron espacios de coordinación y seguimiento con el equipo supervisor del Ministerio del Interior, orientados a la revisión de avances técnicos, análisis de requerimientos administrativos, validación de evidencias y fortalecimiento de los mecanismos de control documental asociados a la ejecución del proyecto.

A continuación, se relacionan algunas de las principales gestiones desarrolladas durante el periodo reportado:

Gestión desarrollada	Resultado	Tipo de soporte
Remisión de informes financieros y técnicos firmados	Cumplimiento de requerimientos de supervisión	Correos electrónicos, informes firmados
Envío de certificados de parafiscales y rendimientos financieros	Fortalecimiento del seguimiento financiero del contrato	Certificados y soportes financieros
Espacios de articulación y seguimiento con supervisión	Revisión técnica y administrativa de la ejecución contractual	Actas de reunión
Validación de protocolos y metodologías documentales	Aprobación de instrumentos operativos y de seguimiento	Protocolos, matrices y cronogramas

4.2.2.1. Reunión de supervisión (20 de abril de 2026)

Durante la sesión del 20 de abril se participó en reunión de seguimiento a la ejecución contractual desarrollada hasta la fecha con el equipo de supervisión del Ministerio del Interior, orientada a la validación técnica y aprobación del Plan Operativo de Trabajo, el Cronograma ajustado y los Protocolos de Evidencias del Contrato Interadministrativo No. 1783 de 2025.

En el marco de la jornada, se realizó la revisión y socialización de los instrumentos operativos consolidados por SUEJE, verificando la coherencia entre las actividades programadas de los componentes SIGP y SIAP y los lineamientos técnicos definidos para la ejecución del contrato, brindando información sobre las fases y objetivos del proyecto.

De igual manera, se socializaron los lineamientos establecidos en el Protocolo de Evidencias, especialmente en el control y verificación de soportes técnicos y financieros, relacionados con transporte, reuniones, procesos de formación, entre otro, como registros fotográficos, listados de asistencia y toda la validación documental de actividades ejecutadas en territorio por el CRIC.

Asimismo, se presentó la metodología implementada por SUEJE para la verificación y control documental del talento humano vinculado al proyecto, incluyendo la validación de antecedentes, revisión de hojas de vida, validación de perfiles y análisis de inconsistencias en los soportes remitidos, con el fin de garantizar la calidad, veracidad y trazabilidad de la información antes de su cargue y remisión al Ministerio del Interior.

Finalmente, se realizó seguimiento a la aprobación del cronograma ajustado y a los reportes de ejecución de actividades correspondientes a los meses de marzo y abril, revisando evidencias

complementarias y mecanismos de validación acordes con los tiempos organizativos de las comunidades indígenas.

Como resultado del espacio, el equipo de supervisión aprobó formalmente el Plan Operativo, el Protocolo de Evidencias y el Cronograma de actividades, definiendo compromisos orientados al fortalecimiento de los procesos de seguimiento técnico, validación documental y control de evidencias del contrato.

Aspectos revisados	Resultado	Tipo de soporte
Validación del Plan Operativo, Cronograma y Protocolo de Evidencias	Aprobación formal de instrumentos operativos	Acta de reunión
Revisión metodológica de validación documental	Fortalecimiento de mecanismos de control y trazabilidad	Presentaciones y matrices
Seguimiento a reportes de ejecución marzo-abril	Definición de compromisos y validaciones complementarias	Correos y soportes técnicos

Enlace a carpeta:
https://drive.google.com/drive/folders/1P86olWj3M6k8oCnF4u10W-LZAwx0nQe4?usp=sharing

4.2.2.2. Reunión de supervisión (29 de abril de 2026)

La sesión realizada el 29 de abril entre SUEJE y el equipo de supervisión del Ministerio del Interior, estuvo orientada a la revisión de avances técnicos, documentales y financieros relacionados con la ejecución del Contrato Interadministrativo No. 1783 de 2025.

Durante la sesión, se realizó el seguimiento al proceso de organización y consolidación de evidencias correspondientes a las actividades ejecutadas durante los meses de febrero y marzo, así como al inicio del reporte de actividades de abril, verificando la estructura documental y la trazabilidad de la información remitida al Ministerio del Interior.

Asimismo, se socializó la metodología de validación de talento humano de los Sistemas Indígenas de Administración Propia y Gobierno Propio, incluyendo la verificación de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas, así como el análisis de inconsistencias identificadas en soportes documentales remitidos por el CRIC, generando observaciones y procesos de subsanación para garantizar la calidad y coherencia de la información.

De igual manera, se brindó información sobre el avance en territorio del SIAP a través de la ejecución de tres (3) Mingas de pensamiento y dos (2) espacios de ritualidad, verificando la correspondencia entre las actividades reportadas y los soportes documentales exigidos para su validación, incluyendo narrativas, certificados de participación, registros fotográficos y listas de asistencia conforme al protocolo de evidencias establecido.

En el marco del fortalecimiento de los mecanismos de control documental, se presentó la estructura de organización de carpetas digitales compartidas con el Ministerio, clasificadas por sistema, proceso y tipo de evidencia, así como la implementación de una matriz de verificación para el cruce de información entre el Plan Operativo, el presupuesto y el Protocolo de Evidencias, garantizando la trazabilidad de los rubros ejecutados y su coherencia con lo establecido a nivel contractual.

Adicionalmente, se socializó la metodología para revisión y validación de listas de asistencia a través de validación cruzada de evidencias territoriales, incluyendo controles para evitar duplicidad de registros, seguimiento a proveedores y monitoreo permanente de canales de difusión del CRIC como mecanismo complementario de verificación de actividades ejecutadas en territorio.

Finalmente, se realizó seguimiento a aspectos relacionados con gestión contractual, ejecución presupuestal y consolidación de protocolos de evidencias, así como a las alertas identificadas frente a reprocesos documentales y dificultades derivadas de la situación de orden público en el departamento del Cauca, estableciendo compromisos orientados al fortalecimiento del control, la trazabilidad y la adecuada ejecución técnica y administrativa del contrato.

Aspectos revisados	Resultado	Tipo de soporte
Seguimiento a consolidación de evidencias	Fortalecimiento de la trazabilidad documental	Acta de reunión
Socialización de metodologías de validación documental	Fortalecimiento de mecanismos de control	Presentaciones y matrices
Seguimiento a ejecución territorial y presupuestal	Identificación de alertas y definición de compromisos	Correos y soportes técnicos
Validación de estructura documental y matrices de control	Consolidación de procesos de seguimiento técnico y administrativo	Carpetas digitales y matrices

Las acciones desarrolladas por SUEJE en el marco de los procesos de supervisión permitieron fortalecer los mecanismos de articulación institucional, seguimiento técnico y control documental del contrato, contribuyendo al cumplimiento de los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior y al fortalecimiento de la trazabilidad administrativa, financiera y operativa del proyecto.

Enlace a Carpeta:

https://drive.google.com/drive/folders/1D6t7ax2IUtNP1MJzAQCF-V_Iz8sJ8RpS?usp=sharing

a. Solicitud de aprobación de documentos:
b. Solicitud de modelos de certificados:
c. Envío de rendimientos financieros:
d. Envío de Informes financieros, técnicos y certificado de parafiscales firmados:
e. Seguimiento a firma de actas y aprobación de documentos:

4.2.3. Elaboración y remisión del protocolo de verificación de evidencias para revisión del equipo de supervisión.

Durante el mes de abril de 2026, SUEJE adelantó la estructuración, consolidación y remisión del Protocolo de Verificación de Evidencias del Contrato Interadministrativo No. 1783 de 2025, como instrumento orientado al fortalecimiento de los mecanismos de control, validación y trazabilidad documental de las actividades ejecutadas en el marco de los componentes SIGP y SIAP.

La elaboración del protocolo tuvo como propósito establecer lineamientos técnicos y criterios unificados para la organización, revisión, validación y presentación de evidencias asociadas a las actividades desarrolladas en territorio, permitiendo fortalecer los procesos de supervisión, seguimiento y control documental requeridos por el Ministerio del Interior.

En el marco de este proceso, SUEJE realizó la consolidación de criterios relacionados con:

- Tipología de soportes requeridos por actividad.
- Lineamientos para validación documental y técnica.
- Criterios para revisión de registros fotográficos y listados de asistencia.
- Validación de soportes asociados a transporte, reuniones y procesos de formación.
- Organización y estructura de carpetas digitales.
- Mecanismos de trazabilidad y control documental.
- Criterios para validación cruzada de evidencias territoriales.
- Lineamientos para subsanación de inconsistencias documentales.

Asimismo, el protocolo incorporó mecanismos orientados al fortalecimiento del control y seguimiento de la información reportada por el CRIC, permitiendo estandarizar procesos de validación y garantizar mayor coherencia entre las actividades ejecutadas, los soportes presentados y los lineamientos contractuales establecidos.

Posteriormente, el documento fue socializado y remitido al equipo de supervisión del Ministerio del Interior para su revisión técnica, análisis y validación, en el marco de los procesos de seguimiento adelantados durante el periodo reportado.

A continuación, se relacionan algunas de las principales actividades desarrolladas en el marco de esta gestión:

Actividad desarrollada	Resultado obtenido	Tipo de soporte
Elaboración del Protocolo de Verificación de Evidencias	Consolidación de lineamientos técnicos y documentales	Documento técnico
Definición de criterios de validación documental	Fortalecimiento de mecanismos de control y trazabilidad	Matrices y protocolos

Estructuración de lineamientos para organización de evidencias	Estandarización de procesos documentales	Carpetas digitales y guías
Socialización y remisión del protocolo al equipo supervisor	Revisión técnica y validación institucional	Correos electrónicos y actas
Ajustes y fortalecimiento metodológico del protocolo	Mejora de mecanismos de seguimiento documental	Versiones ajustadas del documento

Las acciones desarrolladas por SUEJE en el marco de este proceso permitieron fortalecer los mecanismos de validación documental, seguimiento técnico y control de evidencias del contrato, contribuyendo a mejorar la trazabilidad, organización y coherencia de la información remitida en el marco de la ejecución contractual.

Enlace a Carpeta:

https://drive.google.com/drive/folders/1sLgL2eX1Jiz0pGRB27Jame4LwKcOCqUv?usp=sharing

4.2.4. Gestión de comunicaciones formales con el CRIC

Durante el mes de abril de 2026, SUEJE adelantó actividades de gestión, seguimiento y formalización de comunicaciones oficiales con el Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC, orientadas al fortalecimiento de los procesos de articulación técnica, administrativa y documental requeridos para la adecuada ejecución del Contrato Interadministrativo No. 1783 de 2025 y establecidos en los lineamientos de los contratos 008 y 009 de 2025.

Las comunicaciones adelantadas durante el periodo reportado constituyeron un mecanismo permanente de coordinación operativa y administrativa para el seguimiento de la ejecución contractual, permitiendo canalizar requerimientos técnicos, observaciones documentales, alertas operativas y procesos de validación asociados a las actividades ejecutadas en territorio en el marco de los componentes SIGP y SIAP.

En desarrollo de esta gestión, SUEJE realizó procesos de remisión, revisión y seguimiento relacionados con solicitudes de información, validación de soportes documentales, programación de actividades, atención de requerimientos derivados de procesos de supervisión, subsanación de inconsistencias y fortalecimiento de mecanismos de control y trazabilidad documental.

Asimismo, las comunicaciones desarrolladas estuvieron orientadas a fortalecer el flujo permanente de información entre las partes, facilitar los procesos de seguimiento técnico y administrativo, y contribuir a la consolidación de evidencias requeridas para los procesos de supervisión y control adelantados por el Ministerio del Interior.

Principales temas gestionados durante el periodo reportado

- Solicitudes de aclaración y subsanación documental.

- Seguimiento a actividades programadas en territorio.
- Revisión de soportes asociados a ejecución operativa y financiera.
- Validación de documentación relacionada con talento humano.
- Coordinación para remisión de evidencias técnicas y administrativas.
- Seguimiento a requerimientos derivados de procesos de supervisión.
- Solicitud de ajustes y complementación de soportes documentales.
- Articulación para procesos de acompañamiento técnico y territorial.

A continuación, se relacionan algunas de las principales líneas de gestión desarrolladas durante el periodo reportado:

Línea de gestión	Objetivo	Resultado obtenido	Tipo de soporte
Seguimiento documental	Solicitar y validar soportes requeridos para procesos de revisión y control	Fortalecimiento de mecanismos de validación documental	Correos electrónicos
Gestión de subsanaciones	Corregir inconsistencias identificadas en soportes remitidos	Mejora en la calidad y coherencia de la información reportada	Comunicaciones oficiales
Coordinación territorial	Facilitar programación y seguimiento de actividades ejecutadas en territorio	Fortalecimiento de la articulación operativa con el CRIC	Matrices y cronogramas
Seguimiento a requerimientos de supervisión	Atender solicitudes derivadas de procesos de seguimiento del Ministerio del Interior	Consolidación de información técnica y administrativa	Oficios y correos electrónicos
Validación de soportes y evidencias	Revisar correspondencia entre actividades reportadas y soportes documentales	Fortalecimiento de la trazabilidad documental	Evidencias técnicas y matrices
Seguimiento a compromisos	Verificar atención de solicitudes y observaciones derivadas de reuniones técnicas	Mejora en procesos de coordinación y seguimiento contractual	Actas y comunicaciones oficiales

La dinámica de comunicaciones implementada durante el periodo reportado permitió mantener un flujo continuo de información entre las partes, facilitando la atención oportuna de requerimientos técnicos y administrativos, así como el fortalecimiento de los procesos de organización, seguimiento y validación documental del contrato.

Las acciones desarrolladas por SUEJE en el marco de la gestión de comunicaciones formales con el CRIC contribuyeron al fortalecimiento de los mecanismos de coordinación interinstitucional, seguimiento técnico y control documental del proyecto, favoreciendo la adecuada consolidación de evidencias y el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la ejecución contractual.

Enlace a Carpeta:

https://drive.google.com/drive/folders/1TkYIhHVFtdxNofCHrmq2DUA71chCofqH?usp=sharing

a. Envío de enlace para cargue de evidencias:
b. Seguimiento al envío de evidencias de los componentes SIAP y SIGP:
c. Solicitud de revisión, validación y firma de actas de reunión CRIC-SUEJE:
d. Revisión y ajustes solicitados para evidencias SIGP (15-04-2026):
e. Revisión y solicitud de ajuste a evidencias SIAP (08-04-2026 al 09-04-2026):

4.3. Seguimiento a la ejecución de contrato de Tejidos económicos.

Durante el mes de abril de 2026, SUEJE adelantó actividades de seguimiento técnico, administrativo y logístico relacionadas con la ejecución del contrato de Tejidos Económicos, orientadas a verificar las condiciones iniciales para el desarrollo del proceso, validar aspectos técnicos asociados a los elementos requeridos y fortalecer los mecanismos de planeación, control y trazabilidad para su adecuada ejecución contractual.

Como parte de este proceso, se realizó seguimiento a las gestiones adelantadas desde el mes de marzo relacionadas con procesos de importación, revisión documental, consolidación de especificaciones técnicas y organización operativa requerida para la ejecución del contrato, permitiendo identificar avances, necesidades logísticas y aspectos prioritarios para el desarrollo de las actividades proyectadas.

Asimismo, durante el periodo reportado se desarrollaron actividades de verificación física y técnica en bodegas, con el fin de revisar las condiciones iniciales del inventario disponible, validar características generales de los elementos almacenados y realizar seguimiento a aspectos relacionados con cantidades, especificaciones, condiciones logísticas y disponibilidad operativa para el desarrollo de los procesos de distribución y ejecución contemplados en el contrato.

En el marco de estas actividades, se realizaron procesos de revisión preliminar de referencias, validación de características técnicas de los elementos disponibles y seguimiento a la correspondencia entre los requerimientos definidos contractualmente y la disponibilidad identificada durante las jornadas de verificación en bodega, permitiendo consolidar información relevante para la planeación operativa y el seguimiento técnico del proceso.

De igual manera, SUEJE adelantó procesos de articulación y coordinación orientados al fortalecimiento de la organización documental y logística del contrato, incluyendo seguimiento a cronogramas, revisión de soportes técnicos y administrativos, consolidación de información requerida para procesos de supervisión y análisis de aspectos asociados al avance operativo del contrato de Tejidos Económicos.

Asimismo, se desarrollaron actividades de planeación relacionadas con posibles procesos de distribución, organización de inventarios, trazabilidad de elementos y estructuración de mecanismos de seguimiento para las diferentes etapas previstas dentro de la ejecución contractual, buscando fortalecer el control y la adecuada organización de las actividades proyectadas.

Principales líneas de gestión desarrolladas durante el periodo reportado

- Seguimiento a procesos de importación y gestión logística.
- Verificación técnica y física de inventario disponible en bodega.
- Validación preliminar de especificaciones técnicas de los elementos requeridos.
- Revisión de condiciones operativas y disponibilidad logística.
- Consolidación y organización de soportes técnicos y administrativos.
- Seguimiento a cronogramas y procesos de planeación contractual.
- Coordinación y articulación con actores vinculados al proceso de ejecución.
- Fortalecimiento de mecanismos de control, seguimiento y trazabilidad documental.

A continuación, se relacionan algunas de las principales gestiones desarrolladas durante el periodo reportado:

Línea de gestión	Resultado obtenido	Tipo de soporte
Seguimiento a procesos de importación	Avance en gestión logística y documental del contrato	Correos electrónicos y documentos técnicos
Verificación técnica de especificaciones en bodega	Validación preliminar de características e inventario disponible	Registros fotográficos y actas
Revisión de inventario inicial	Seguimiento a disponibilidad de elementos requeridos	Reportes de inventario
Planeación operativa y logística	Organización de actividades para ejecución contractual	Cronogramas y matrices (versiones preliminares)
Consolidación documental y seguimiento administrativo	Fortalecimiento de procesos de control y trazabilidad	Soportes técnicos y administrativos
Seguimiento a condiciones logísticas y operativas	Identificación de aspectos prioritarios para ejecución y distribución	Informes de seguimiento y registros técnicos

La gestión adelantada durante el periodo reportado permitió fortalecer los procesos de seguimiento técnico, validación logística y planeación operativa asociados al contrato de Tejidos Económicos, contribuyendo a la adecuada organización de las actividades requeridas para su ejecución, seguimiento contractual y consolidación de mecanismos de control y trazabilidad del proceso.

5. Balance general del mes de abril de 2026.

Durante el mes de abril de 2026, el proyecto continuó avanzando en los procesos de fortalecimiento territorial, seguimiento técnico, consolidación documental y articulación

institucional en el marco de la ejecución del Contrato Interadministrativo No. 1783 de 2025, desarrollando actividades asociadas a los componentes del Sistema Indígena de Administración Propia (SIAP) y del Sistema Indígena de Gobierno Propio (SIGP).

En el componente territorial se desarrollaron actividades relacionadas con mingas de pensamiento, encuentros de formación, espacios de ritualidad, procesos de caracterización y socialización territorial, así como acciones de fortalecimiento organizativo y acompañamiento técnico en diferentes territorios priorizados. De igual manera, se avanzó en la consolidación progresiva de evidencias técnicas y administrativas asociadas a las actividades ejecutadas durante el periodo reportado.

Asimismo, durante el mes de abril SUEJE fortaleció los procesos de revisión, validación y control documental mediante la implementación de mecanismos de seguimiento técnico, matrices de verificación, revisión de soportes, validación de talento humano y consolidación de protocolos de evidencias, orientados a garantizar la trazabilidad y coherencia de la información remitida al Ministerio del Interior.

No obstante, al cierre del periodo reportado persistían procesos pendientes de subsanación documental y validación de evidencias técnicas asociadas a algunas actividades ejecutadas en territorio, especialmente en componentes relacionados con soportes administrativos, productos técnicos y consolidación documental del talento humano vinculado al proyecto.

De igual manera, algunas actividades reportadas por el CRIC durante el mes de abril aún se encontraban pendientes de entrega formal de informes y soportes completos para su correspondiente validación e incorporación dentro de los balances consolidados del proyecto.

Cabe señalar que el desarrollo de algunas actividades presentó afectaciones derivadas de situaciones de orden público y dinámicas organizativas presentes en diferentes zonas del departamento del Cauca, situación que incidió parcialmente en la programación y tiempos de ejecución de algunas actividades contempladas en el cronograma del proyecto.

A continuación se presenta un estado del balance general del proyecto.

Componente	Estado general	Avance / Situación identificada
Avance territorial SIAP	En ejecución	Desarrollo de mingas de pensamiento, espacios de ritualidad y encuentros de formación en diferentes territorios priorizados.
Avance territorial SIGP	En ejecución parcial	Desarrollo de actividades de caracterización, socialización y fortalecimiento organizativo territorial.
Consolidación de evidencias	En proceso	Continúa la recepción, revisión y organización de soportes técnicos y administrativos asociados a las actividades ejecutadas.

Validación documental	En proceso de subsanación	Persisten observaciones y ajustes pendientes en soportes técnicos, administrativos y documentación de talento humano.
Supervisión y seguimiento técnico	Activo	Desarrollo de reuniones de supervisión, validación metodológica y seguimiento contractual con el Ministerio del Interior.
Articulación institucional	Activa	Coordinación permanente entre SUEJE, CRIC y Ministerio del Interior para seguimiento operativo y documental.
Orden público y dinámicas territoriales	Con afectación parcial	Algunas actividades presentaron afectaciones en programación y tiempos de ejecución debido a situaciones territoriales y de movilización.
Estado general del proyecto	En ejecución con alertas operativas	El proyecto presenta avances progresivos, aunque persisten retos asociados a subsanación documental y consolidación de evidencias.

En términos generales, el proyecto mantiene un avance progresivo en sus componentes técnicos y territoriales; no obstante, continúa requiriendo fortalecimiento en los procesos de consolidación documental, subsanación de evidencias y seguimiento operativo para garantizar el cumplimiento de las metas establecidas en el cronograma contractual.

6. Conclusiones generales.

A continuación, se presentan las principales conclusiones, hallazgos y aspectos relevantes identificados durante el desarrollo de las actividades ejecutadas en el marco del Contrato Interadministrativo No. 1783 de 2025, correspondientes al periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2026.

- **Avance territorial y operativo:** Durante el mes de abril de 2026 se evidenciaron avances en la implementación de los componentes correspondientes al Sistema Indígena de Administración Propia (SIAP) y al Sistema Indígena de Gobierno Propio (SIGP), mediante el desarrollo de encuentros de formación política y técnica, mingas de pensamiento, procesos de socialización territorial, construcción de instrumentos de caracterización y fortalecimiento organizativo en diferentes territorios del departamento del Cauca.

  Asimismo, se continuó avanzando en los procesos de conformación y consolidación de equipos territoriales, fortaleciendo progresivamente la capacidad operativa y de articulación comunitaria requerida para el desarrollo de las actividades contempladas en el marco contractual.

- **Avance documental y procesos de validación:** Durante el periodo reportado, SUEJE continuó adelantando procesos de recepción, revisión, verificación y validación documental de las evidencias técnicas, administrativas y financieras remitidas por el CRIC, mediante la

implementación de matrices de seguimiento, protocolos de evidencias y mecanismos de control orientados a fortalecer la trazabilidad y calidad de la información reportada.

De igual manera, se desarrollaron procesos de revisión de soportes asociados al talento humano vinculado a los componentes SIAP y SIGP, incluyendo validación de hojas de vida, antecedentes, soportes académicos y documentación requerida conforme a los lineamientos establecidos en el marco contractual.

- **Hallazgos y aspectos pendientes:** Al cierre del mes de abril persistían procesos pendientes de subsanación documental y validación técnica asociados principalmente a soportes de talento humano, evidencias territoriales, productos técnicos y consolidación administrativa y financiera de algunas actividades ejecutadas en territorio.

  Asimismo, parte de la información técnica y documental reportada durante el periodo evaluado continuaba en proceso de ajuste y revisión conforme a las observaciones realizadas por SUEJE durante los procesos de verificación documental.

  De igual manera, algunas actividades reportadas por el CRIC durante el mes de abril no contaban aún con la totalidad de soportes técnicos y administrativos requeridos para su validación definitiva e incorporación dentro de los balances consolidados del proyecto.

  En el caso del SIGP, al cierre del periodo reportado no se evidenció la entrega formal del instrumento consolidado de caracterización ni del informe técnico asociado al proceso desarrollado.

- **Riesgos y afectaciones identificadas:** El desarrollo de algunas actividades presentó afectaciones derivadas de situaciones de orden público, dinámicas organizativas y procesos de movilización territorial presentes en diferentes zonas del departamento del Cauca, situación que incidió parcialmente en la programación y tiempos de ejecución de algunas actividades contempladas en el cronograma contractual.

  Estas condiciones generaron impactos especialmente en procesos de desplazamiento territorial, acompañamiento comunitario, consolidación documental y desarrollo oportuno de algunas actividades de caracterización y seguimiento en territorio.

- **Proyección y acciones de fortalecimiento:** Para el mes de mayo de 2026 se proyecta avanzar en los procesos de subsanación documental, consolidación de evidencias técnicas y financieras, fortalecimiento de mecanismos de seguimiento territorial y nivelación de actividades pendientes, con el propósito de fortalecer el cumplimiento de las metas establecidas en el marco contractual.

De igual manera, se continuará con los procesos de articulación técnica y administrativa entre SUEJE, el CRIC y el Ministerio del Interior, orientados al fortalecimiento de los mecanismos de control, validación, seguimiento y trazabilidad de la información asociada a la ejecución del proyecto.



Firmado digitalmente por DIEGO MAURICIO ARIAS ARANGO

Diego Mauricio Arias.
Representante Legal
Sistema Universitario del Eje Cafetero.

ANEXO 1.
PERSONAL VINCULADO, ORGANIZADO POR PROCESO Y ROL DEL SIGP

#	Proceso	Rubro	Dinamizador
1	Político	Líder Indígena Consejero Mayor DD HH	NINI JOHANNA DAZA DAZA
2	Político	Líder Indígena Consejero Mayor DD HH	LUIS EYSON PEÑA TUMBO
3	Político	Coordinador del sistema indígena gobierno propio	ANA DEIDA SECUE RIVERA
4	Político	Líder de Programa político y formación	JOHN JAIRO QUIRA YUGUE
5	Político	Profesional de líder planeación	KATHERINE MARTINEZ MUELAS
6	Político	Apoyo profesional SIGP	MARIA ISABEL VELASCO VELASCO
7	Político	Apoyo profesional SIGP	NORAIMA BRISBANY CAMPO CONDA
8	Político	Profesional en derecho	JAMILTON PAPAMIJA ANACONA
9	Político	Profesional en derecho	MARLYN EDITH SAUCA VALENCIA
10	Político	Secretaria SIGP	CRISTIAN ANDRES MUÑOZ CAMPO
11	Político	Asistente administrativo	EENDXI' SHARIK FISCUE PEÑA
12	Político	Asistente administrativo	JESUS ARLEY JULIAN MENZA
13	Político	Asistente administrativo	JOSE GUANER CHIRIMIA GONZALEZ
14	Político	Asistente administrativo	LEIDER DANILSON CHOCUE CHOCUE
15	Político	Asistente administrativo	LUZ ALBA CHICANGANA PAPAMIJA
16	Político	Asistente administrativo	SHENYER YAMID RIVERA FLOR
17	Político	Asistente administrativo	YURANI SOLARTE CALAMBAS
18	Político	Asistente administrativo	ZULY DAYANA TOCONAS NIQUINAS
19	Político	Dinamizadores Regionales	ANA ALICIA CHOCUE GUASAQUILLO
20	Político	Dinamizadores Regionales	DANIELA SOTO PITO
21	Político	Dinamizadores Regionales	EDISON FABIAN MULCUE GUEGIA
22	Político	Dinamizadores Regionales	EYDER MENESES PAPAMIJA
23	Político	Dinamizadores Regionales	IGNACIO GUAMANGA CHIMBORAZO
24	Político	Dinamizadores Regionales	JOSE DOMINGO CALDON QUIRA
25	Político	Contador público	HEIDY CONSTANZA ECUE MULCUE
26	Político	Asistente sistematizador	EVELIN CATALINA MUÑOZ GIRON
27	Político	Asistente sistematizador	FREDY HERNANDO VELASCO MUELAS
28	Político	Asistente sistematizador	ROBINSON DUVAN CAMPO ULCHUR
29	Político	Ingeniero Agrónomo	ZULEIDY FERNANDA QUINAYAS MAJIN
30	Político	Ingeniero Agrónomo	DUBER HUMBERTO MOPAN JUSPIAN
31	Político	Ingeniero Ambiental	ANGHY VANESSA CALDON FLOREZ
32	Político	Ingeniero Ambiental	MANUEL FERNANDO BERMUDEZ ASTUDILLO
33	Político	Profesional en pedagogía	DERLY CONSTANZA CUETIA DAGUA
34	Político	Profesional en pedagogía	NIDIA ISADORA CRUZ ASCUE

35	Político	Administrador de empresas	CRISTIAN DAVID MARTINEZ CHICANGANA
36	Político	Administrador de empresas	OSWAL JAIME PALECHOR BOLAÑOS
37	Político	Ingeniero industrial	SULLY STEPHANIA QUINAYAS BELTRAN
38	Político	Ingeniero industrial	YESMIT DANIELA BOLAÑOS CHICANGANA
39	Político	Dinamizadores zonales pedagógicos	FULGENCIO SANCHEZ QUILINDO
40	Político	Dinamizadores zonales pedagógicos	JUAN CAMILO ERAZO CHACON
41	Político	Dinamizadores zonales pedagógicos	MARCELA MORALES RAMIREZ
42	Político	Dinamizadores zonales pedagógicos	MAURICIO ENRIQUE PETE FINSCUE
43	Político	Dinamizadores zonales pedagógicos	RUBEN DARIO CASO VALENCIA
44	Político	Dinamizadores zonales pedagógicos	WILSON DANIEL PACHO MUMUCUE
45	Político	Dinamizadores zonales pedagógicos	YINED EMILSEN RAMOS PETE
46	Político	Dinamizadores zonales pedagógicos	YULI LIZETH YOCUE TUTINAS
47	Guardia Indígena	Líder de proceso de defensa de la vida y los de DDHH	EDUIN MAURICIO CAPAZ LECTAMO
48	Guardia Indígena	Profesional jurídico con enfoque en derechos humanos líder regional	CLAUDIA MARCELA CASTRILLON BELALCAZAR
49	Guardia Indígena	Profesional jurídico con enfoque en derechos humanos líder regional	JOSE DEYMER TOMBE OROZCO
50	Guardia Indígena	Comunicador Social	NEYDER DARIO ANACONA UNI
51	Guardia Indígena	Coordinación colegiada Guardia indígena	EDINSON OVEIDIR RAMOS USNAS
52	Guardia Indígena	Coordinación colegiada Guardia indígena	JOSE OVEIMAR TENORIO MUSICUE
53	Guardia Indígena	Coordinación colegiada Guardia indígena	OVIDIO PIZARES
54	Guardia Indígena	Profesional en derecho DDHH	FERNANDO ALEXIS PEÑA ERASO
55	Guardia Indígena	Secretaria DDHH	SONIA YAZMIN ALEXANDRA ANACONA ANACONA
56	Guardia Indígena	Apoyo profesional	SANDRA MAGNOLIA ORTIZ MEDINA
57	Guardia Indígena	Apoyo recolección de información guardia indígena	ALISTER CHIRIPUA QUIRO
58	Guardia Indígena	Apoyo recolección de información guardia indígena	BRISVANY ALEXANDRA URBANO MAVESOY
59	Guardia Indígena	Apoyo recolección de información guardia indígena	CARLOS IVAN SANCHEZ CAMPO
60	Guardia Indígena	Apoyo recolección de información guardia indígena	CLAUDIA PATRICIA CHEPE CHEPE

61	Guardia Indígena	Apoyo recolección de información guardia indígena	CRUZ EMIRO CAMPO PERDOMO
62	Guardia Indígena	Apoyo recolección de información guardia indígena	DEIMAR JIMENEZ QUINAYAS
63	Guardia Indígena	Apoyo recolección de información guardia indígena	JHORMAN ROLANDO URIVE DIAZ
64	Guardia Indígena	Apoyo recolección de información guardia indígena	LUZ ANGELICA COMETA CANAS
65	Guardia Indígena	Apoyo recolección de información guardia indígena	MARIBEL ZAMBRANO CAMAYO
66	Guardia Indígena	Apoyo recolección de información guardia indígena	YASBLEIDY MAPALLO MELENJE
67	Guardia Indígena	Coordinadores políticos zonales	ALEXANDER MUSSE ANDELA
68	Guardia Indígena	Coordinadores políticos zonales	DIDER ALBAN QUINAYAS QUINAYAS
69	Guardia Indígena	Coordinadores políticos zonales	HECTOR FABIAN MACA MACA
70	Guardia Indígena	Coordinadores políticos zonales	IDUAN ESTIBEN GUETIO TOMBE
71	Guardia Indígena	Coordinadores políticos zonales	JAIRO ZAMBRANO RIVERA
72	Guardia Indígena	Coordinadores políticos zonales	JUAN CARLOS HOYOS ANACONA
73	Guardia Indígena	Coordinadores políticos zonales	LEONARDO GUTIERREZ MUSSE
74	Guardia Indígena	Coordinadores políticos zonales	*** LUIS ANIBAL MORALES MUELAS
75	Guardia Indígena	Coordinadores políticos zonales	MANUEL CHIRIPUA CAPENA
76	Guardia Indígena	Coordinadores políticos zonales	YARLEY FAJARDO UL MEDINA
77	Guardia Indígena	Líderes de proceso de formación de semilleros de guardia indígena	ALIRIO CAMPO OSNAS
78	Guardia Indígena	Líderes de proceso de formación de semilleros de guardia indígena	DIANA NEIDA CHEPE GUETIO
79	Guardia Indígena	Líderes de proceso de formación de semilleros de guardia indígena	EDUAR CAMILO PARDO YOJA
80	Guardia Indígena	Líderes de proceso de formación de semilleros de guardia indígena	GUSTAVO ADOLFO TOMBE CAVICHE

81	Guardia Indígena	Líderes de proceso de formación de semilleros de guardia indígena	IRMA HORMIGA CHICANGANA
82	Guardia Indígena	Líderes de proceso de formación de semilleros de guardia indígena	JONATAN DAVID USNAS PETE
83	Guardia Indígena	Líderes de proceso de formación de semilleros de guardia indígena	JOSE MARIO CHIRIMA GONZALEZ
84	Guardia Indígena	Líderes de proceso de formación de semilleros de guardia indígena	MONICA ANDREA HORMIGA CHAPUES
85	Guardia Indígena	Líderes de proceso de formación de semilleros de guardia indígena	YAMILE GARRETA MUCHAVISOY
86	Guardia Indígena	Líderes de proceso de formación de semilleros de guardia indígena	YULI DANIELA SECUE TAQUINAS
87	Mujer	Líder político de acompañamiento Territorial	LUZ ALEYDA PALTA CALAMBAS
88	Mujer	Sistematizador - consolidar	CLAUDIA CAMILA RIVERA TRUJILLO
89	Mujer	Profesional en Derecho con enfoque de género	LEISY MAYERLY CRUZ CHICANGANA
90	Mujer	Profesional Comunicadora	LUCY FAINERY FERNANDEZ MESTIZO
91	Mujer	Coordinadora del Programa Mujer	MAYER DUNEYI SANCHEZ VELASCO
92	Mujer	Apoyo recolección de información mujeres	DEICY VIOLETH PERDOMO GUEGIA
93	Mujer	Apoyo recolección de información mujeres	INDIRA CHIRIPUA MOÑA
94	Mujer	Apoyo recolección de información mujeres	LUZ DARY CASAMACHIN ORTEGA
95	Mujer	Apoyo recolección de información mujeres	MARTA LILIANA DIAZ YAFUE
96	Mujer	Apoyo recolección de información mujeres	TANIA JIMENEZ ANACONA
97	Mujer	Apoyo recolección de información mujeres	YOSLANI GUTIERRES QUINAYAS
98	Mujer	Apoyo recolección de información mujeres	YUSEP MICHEL PISAMINA PINZON
99	Mujer	Coordinadoras zonales de los progamas mujer	DANY VANESSA NOGUIL ASTAIZA
100	Mujer	Coordinadoras zonales de los programas mujer	FERLENY OTERO DAZA
101	Mujer	Coordinadoras zonales de los programas mujer	LIDIA GLORIA ARANDA MUELAS
102	Mujer	Coordinadoras zonales de los programas mujer	LUZ MARINA MUSE DICUE
103	Mujer	Coordinadoras zonales de los programas mujer	MARIA EMILIA CHICANGANA QUINAYAS
104	Mujer	Coordinadoras zonales de los programas mujer	MARIA FLORA MALAGA MEJIA
105	Mujer	Coordinadoras zonales de los programas mujer	MARIA PETRONILA CHOCUE VIDAL
106	Mujer	Coordinadoras zonales de los programas mujer	MARY LUZ BARQUEÑO CHIRIPUA
107	Mujer	Coordinadoras zonales de los programas mujer	MONICA ROCIO CAMPO GUZMAN
108	Mujer	Coordinadoras zonales de los programas mujer	YANET STELLA MUÑOZ DIAZ
109	Mujer	Coordinadoras zonales de los programas mujer	YANETH CHAVACO CUCHUMBE
110	Jóvenes	Coordinadores del programa Jóvenes zonales	ERWIN LEONARDO VALENCIA PIAMBA
111	Jóvenes	Coordinadores del programa Jóvenes zonales	MARBEL YATACUE SANCHEZ
112	Jóvenes	Profesional Comunicación	CHRISTIAN SARRIA VILLAQUIRAN
113	Jóvenes	Apoyo profesional	LINA CAMILA MARTOS TABARES

114	Jóvenes	Apoyo recolección de información Jóvenes	DIANA MELIZZA QUINAYAS MAJIN
115	Jóvenes	Apoyo recolección de información Jóvenes	EDUARDO SALOMON RIVERA RIVERA
116	Jóvenes	Apoyo recolección de información Jóvenes	FREYMAN ANDRES ALVEAR IQUINAS
117	Jóvenes	Apoyo recolección de información Jóvenes	JANER BLORIN CHIRIPUA CHIRIPUA
118	Jóvenes	Apoyo recolección de información Jóvenes	MARTHA LILIANA CUETIA APOSTA
119	Jóvenes	Apoyo recolección de información Jóvenes	MICHEL MARIA CAMPO MENZA
120	Jóvenes	Apoyo recolección de información Jóvenes	WILMAR LEONARDO QUILINDO CAMPO
121	Jóvenes	Apoyo recolección de información Jóvenes	WILSON ESTEVEN MUSE CHAVEZ
122	Jóvenes	Apoyo recolección de información Jóvenes	YICEL CHICANGANA QUINAYAS
123	Jóvenes	Apoyo recolección de información Jóvenes	ZULY BERMUDEZ CUCUÑAME
124	Jóvenes	Coordinadores del programa Jóvenes zonales	ANDRES ALEXIS ELAGO QUITUMBO
125	Jóvenes	Coordinadores del programa Jóvenes zonales	FLOR DELIA MOYA BARQUEÑO
126	Jóvenes	Coordinadores del programa Jóvenes zonales	JUAN PABLO TOMBE TOMBE
127	Jóvenes	Coordinadores del programa Jóvenes zonales	LIDA SORANY NARIQUIAZA SIAGAMA
128	Jóvenes	Coordinadores del programa Jóvenes zonales	MICHELLE ALEJANDRA MELENJE NARVAEZ
129	Jóvenes	Coordinadores del programa Jóvenes zonales	NILVERTH COMETA PATIÑO
130	Jóvenes	Coordinadores del programa Jóvenes zonales	ROSA DELY LIZ RAMOS
131	Jóvenes	Coordinadores del programa Jóvenes zonales	STIVENS GARCIA HERNANDEZ
132	Jóvenes	Coordinadores del programa Jóvenes zonales	YILVER YOJAN PAZU MESTIZO
133	Jóvenes	Coordinadores del programa Jóvenes zonales	YULDOR SANTIAGO PERDOMO GUEGIA

INFORME FINANCIERO
Contrato Interadministrativo No. 1783 de 2025
Periodo: 1 al 30 de abril de 2026.

1. Objeto del informe

El presente informe tiene como propósito presentar el estado de ejecución financiera de los recursos asociados al Contrato Interadministrativo No. 1783 de 2025, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2026.

2. Alcance del periodo

Durante el periodo, se continuó con la ejecución financiera y operativa de las actividades asociadas al Contrato Interadministrativo No. 1783 de 2025, mediante el desarrollo de procesos administrativos, técnicos y financieros orientados al fortalecimiento de la implementación del proyecto.

En este contexto, durante el periodo reportado se adelantaron procesos de seguimiento financiero, revisión de movimientos bancarios, control de egresos y consolidación de soportes asociados a la ejecución de recursos del contrato, en articulación con los procesos de seguimiento técnico y documental adelantados sobre las actividades desarrolladas en territorio.

Así mismo, se continuó con los procesos de validación y organización de soportes financieros y administrativos relacionados con los contratos derivados suscritos con el Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC, así como con los componentes asociados a la administración y operación del proyecto.

De igual manera, durante el periodo se realizaron procesos de control financiero relacionados con reintegros operativos, revisión de movimientos no ejecutables y gestión de rendimientos financieros generados en la cuenta del contrato, conforme a los procedimientos y lineamientos aplicables.

En consecuencia, el periodo de abril de 2026 se caracteriza por el fortalecimiento de los procesos de seguimiento, control y consolidación financiera del proyecto, manteniendo coherencia con el avance técnico y operativo reportado durante el periodo evaluado.

3. Contexto financiero del contrato

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2026, el contrato continuó ejecutándose con cargo a los recursos provenientes del primer desembolso recibido el 29 de diciembre de 2025, correspondiente al 50% del valor total del Contrato Interadministrativo No. 1783 de 2025.

En términos financieros, el mes de abril se caracteriza por una disminución en el volumen de ejecución de recursos respecto al mes anterior, manteniéndose principalmente movimientos asociados a pagos administrativos, ajustes operativos, reintegros y procesos de control financiero vinculados a la ejecución del proyecto.

Esta dinámica financiera responde a la continuidad de los procesos administrativos y operativos requeridos para el desarrollo del contrato, así como al seguimiento financiero y documental adelantado sobre los componentes ejecutados en territorio y los procesos asociados a los contratos derivados suscritos con el Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC.

De igual manera, durante el periodo se registraron movimientos asociados a reintegros operativos, pagos administrativos y procesos de gestión financiera orientados a garantizar la trazabilidad, control y adecuada administración de los recursos del contrato, conforme a los lineamientos establecidos

4. Flujo de recursos del contrato

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2026, el contrato registró un comportamiento financiero orientado principalmente al desarrollo de procesos administrativos, ajustes operativos y control financiero de los recursos asociados a la ejecución contractual.

Durante el periodo no se presentaron nuevos ingresos por concepto de desembolsos. No obstante, se registraron movimientos financieros asociados a pagos administrativos, reintegros operativos y transferencias relacionadas con la gestión y operación del proyecto, conforme a los procedimientos establecidos para la ejecución contractual.

Los movimientos financieros registrados durante el periodo corresponden a procesos asociados a la ejecución técnica, administrativa y operativa del proyecto, en coherencia con las actividades de asistencia técnica, acompañamiento territorial, seguimiento documental y gestión contractual desarrolladas por SUEJE para la implementación de los componentes SIAP y SIGP.

A continuación, se presenta el estado del flujo de recursos del contrato:

Concepto	Valor
Saldo inicial abril	$3.273.832.288
Egresos (débitos del periodo)	$906.893.135
Saldo final abril	$2.372.524.282

Durante el periodo se generaron rendimientos financieros por valor de $5.585.128, los cuales no se incluyen dentro del flujo de recursos del contrato, en razón a que no constituyen recursos ejecutables conforme a la normatividad aplicable. Así mismo, se registraron movimientos asociados a reintegros y ajustes operativos derivados de procesos financieros y administrativos del proyecto.

En consecuencia, el comportamiento financiero del mes de abril evidencia la continuidad de los procesos de administración, control y seguimiento financiero del contrato, manteniendo coherencia con la dinámica operativa y documental desarrollada durante el periodo reportado.

5. Ejecución financiera del contrato

La ejecución financiera del Contrato Interadministrativo No. 1783 de 2025 corresponde al conjunto de movimientos, pagos, transferencias y operaciones económicas realizadas con cargo a los recursos del contrato, orientadas al desarrollo técnico, administrativo y operativo de las actividades contempladas en el proyecto.

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2026, el contrato continuó presentando ejecución financiera asociada a procesos de asistencia técnica, acompañamiento operativo, seguimiento documental, fortalecimiento territorial y gestión administrativa requeridos para el desarrollo y seguimiento del proyecto.

En comparación con el mes anterior, el periodo de abril evidencia una disminución en el volumen de ejecución financiera, manteniéndose principalmente movimientos asociados a pagos administrativos, transferencias operativas, ajustes financieros y procesos de control documental y contractual relacionados con la implementación del proyecto.

La ejecución financiera del periodo se encuentra relacionada principalmente con actividades de asistencia técnica, acompañamiento territorial, seguimiento documental, validación de evidencias y gestión administrativa adelantadas por SUEJE en el marco de la implementación de los componentes SIAP y SIGP.

La ejecución financiera del periodo se concentra principalmente en los siguientes componentes:

Concepto	Valor	Observación
Valor total del contrato	$43.566.163.830	Valor contractual
Valor para ejecución	$40.339.040.583	Para ejecución de iniciativas

Valor para asistencia y administración	$3.227.123.247	Para asistencia y administración del proyecto
Recursos desembolsados	$21.783.081.915	Primer desembolso (50%)
Recursos ejecutados acumulados	$19.447.731.135	Incluye ejecución acumulada hasta abril de 2026
Saldo disponible al cierre de abril	$2.372.524.282	Saldo según extracto bancario abril 2026

En consecuencia, durante el periodo reportado se evidencia la continuidad en la utilización de recursos orientados al soporte técnico, administrativo, operativo y financiero requerido para el desarrollo y seguimiento del contrato, manteniendo coherencia con las actividades ejecutadas y reportadas durante el mes de abril de 2026.

Composición de la ejecución financiera del periodo

A continuación, se presenta el detalle de la ejecución financiera del periodo, desagregando los recursos ejecutados por componente y los movimientos financieros no ejecutables, con el propósito de evidenciar la composición de los recursos utilizados durante el mes.

- Detalle de ejecución financiera del periodo

Concepto	Valor
Reintegros operativos y tributarios asociados al CRIC	$368.944.650
Pagos asociados a asistencia técnica	$537.948.485
Reintegros operativos	$0
Otros movimientos financieros	$0
Total	$906.893.135

- Detalle de ejecución financiera acumulada

Concepto	Valor
CRIC (008 y 009)	$ 9.223.616.233
Tejidos económicos	$8.265.407.526
Administración SUEJE	$ 1.958.707.376
Total	**$19.447.731.135**

- Movimientos no ejecutables y reintegros financieros

Concepto	Valor
Rendimientos financieros mes de abril	$ 5.585.129
Rendimientos financieros (Diciembre a Marzo)	$109.729.176
Total	$115.314.304

En el periodo analizado, la ejecución del componente correspondiente a los contratos 008 y 009 suscritos entre SUEJE y el Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC representa una proporción significativa del total ejecutado, reflejando la materialización de los procesos contractuales previamente estructurados y la implementación de actividades en territorio.

Por su parte, la contratación de bienes y servicios asociados a los tejidos económicos evidencia el avance en la adquisición de insumos estratégicos para el desarrollo del proyecto, en coherencia con los objetivos establecidos.

Así mismo, se registra ejecución en el componente administrativo correspondiente a la entidad ejecutora (SUEJE), asociado a la gestión técnica, operativa y administrativa requerida para el desarrollo del contrato.

En relación con los rendimientos financieros, se precisa que estos no hacen parte de los recursos ejecutables del contrato, por lo cual su devolución corresponde a un proceso de control financiero en cumplimiento de la normatividad vigente.

En consecuencia, la ejecución financiera del mes de abril refleja la consolidación de la implementación del proyecto, evidenciando un avance significativo en los componentes territoriales y estratégicos, así como en la utilización efectiva de los recursos asignados.

Durante el mes de abril de 2026, la ejecución financiera del contrato se concentró principalmente en procesos asociados a asistencia técnica, acompañamiento operativo, seguimiento documental y gestión administrativa del proyecto, así como en movimientos financieros relacionados con reintegros operativos y ajustes tributarios derivados de la ejecución contractual.

6. Análisis financiero del periodo

Durante el mes de abril de 2026, el comportamiento financiero del Contrato Interadministrativo No. 1783 de 2025 evidenció una disminución en el volumen de ejecución respecto al mes anterior, manteniéndose principalmente movimientos asociados a procesos administrativos, asistencia técnica, transferencias operativas, ajustes financieros y control documental relacionados con la ejecución del proyecto.

La dinámica financiera del periodo refleja una fase orientada al fortalecimiento de los procesos de seguimiento, validación y consolidación operativa del contrato, manteniendo coherencia con las actividades técnicas, territoriales y administrativas reportadas durante el periodo evaluado.

En términos financieros, durante el mes de abril no se registraron nuevos desembolsos por parte del Ministerio del Interior, razón por la cual la operación financiera continuó desarrollándose con cargo a los recursos correspondientes al primer desembolso recibido en diciembre de 2025.

Así mismo, durante el periodo se registraron movimientos asociados a reintegros operativos y tributarios derivados de procesos de ajuste financiero relacionados con la ejecución contractual, así como rendimientos financieros generados por la cuenta bancaria del contrato, los cuales fueron objeto del correspondiente proceso de reintegro conforme a los lineamientos aplicables.

De igual manera, el análisis financiero del periodo evidencia la continuidad de los procesos de administración, control y seguimiento financiero adelantados por SUEJE, orientados a fortalecer la trazabilidad de los recursos, la organización documental y el control financiero de las actividades desarrolladas en el marco de los componentes SIAP y SIGP.

No obstante, el comportamiento financiero del periodo también refleja la disminución temporal en la dinámica de ejecución territorial observada durante el mes de abril, situación relacionada parcialmente con procesos de ajuste operativo, consolidación documental y afectaciones derivadas de dinámicas territoriales y de orden público presentes en algunas zonas del departamento del Cauca.

En consecuencia, el estado financiero del contrato al cierre del mes de abril evidencia la continuidad de los procesos de ejecución y seguimiento financiero del proyecto, manteniendo disponibilidad de recursos para la continuidad operativa y el desarrollo de las actividades programadas para los siguientes periodos de ejecución contractual.

6.1. Rendimientos financieros.

Durante el mes de abril de 2026, la cuenta bancaria asociada al Contrato Interadministrativo No. 1783 de 2025 generó rendimientos financieros por valor de $5.585.128, derivados del manejo y permanencia temporal de los recursos depositados en la cuenta del contrato.

	04/30	NC ABONO INTERESES	PPAL BOGOTA		5,585,128.57	2,372,524,282.34	

De conformidad con los lineamientos aplicables y las disposiciones relacionadas con la administración de recursos públicos, dichos rendimientos financieros no constituyen recursos ejecutables del contrato, razón por la cual fueron objeto del correspondiente proceso de reintegro financiero.

Así mismo, durante el periodo se registraron movimientos asociados a reintegros operativos y tributarios derivados de procesos de ajuste financiero relacionados con la ejecución contractual, particularmente asociados a devoluciones y ajustes aplicados sobre movimientos previamente ejecutados.

En consecuencia, los rendimientos financieros y reintegros registrados durante el periodo reflejan la continuidad de los procesos de control, seguimiento y administración financiera adelantados sobre los recursos asociados a la ejecución contractual.

Devolución de Rendimientos Financieros

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, los rendimientos financieros fueron reintegrados al Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante transacciones electrónicas (PSE), como se detalla a continuación

Reintegro de Rendimientos - Abril

Se realizó reintegro por valor de $5.585.128,57, correspondiente a los rendimientos del mes de abril.

- Fecha del pago: 15 de mayo de 2026
- Medio de pago: Pagos ACH PSE
- Estado: Transacción aprobada
- Banco: GNB Sudameris
- Valor reintegrado: $5.585.128,57
- Número de pago: 181147



DTN - RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENTIDADES VARIAS

DATOS DEL PAGO	
Estado Transacción:	Transacción Aprobada
Concepto:	1783-2025
Ciclo Transacción:	4
Banco:	BANCO GNB SUDAMERIS
Cód. de servicio:	1004
Total:	5585128,57
Total Iva:	0

* Esta transacción esta sujeta a verificación

IMPRIMIR ESTA PÁGINA

7. Observaciones

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2026, la ejecución financiera del Contrato Interadministrativo No. 1783 de 2025 mantuvo continuidad en los procesos de administración, seguimiento y control de los recursos asociados a la ejecución contractual, en

coherencia con las actividades técnicas, operativas y territoriales desarrolladas durante el periodo reportado.

En comparación con el mes anterior, el periodo de abril presentó una disminución en el volumen de ejecución financiera, concentrándose principalmente en pagos administrativos, asistencia técnica, transferencias operativas, reintegros financieros y procesos de ajuste relacionados con la consolidación operativa y documental del proyecto.

Así mismo, durante el periodo se registraron movimientos asociados a reintegros operativos y tributarios derivados de procesos de ajuste financiero relacionados con la ejecución contractual, así como la generación y posterior reintegro de rendimientos financieros conforme a los lineamientos aplicables para la administración de recursos públicos.

De igual manera, se continuó fortaleciendo el seguimiento y control financiero de los recursos ejecutados, mediante procesos de revisión de movimientos bancarios, validación documental, trazabilidad de pagos y organización de soportes asociados a la ejecución financiera del contrato.

No obstante, el comportamiento financiero del periodo también refleja la disminución temporal en la dinámica de ejecución territorial observada durante el mes de abril, situación relacionada con procesos de consolidación documental, ajustes operativos y afectaciones derivadas de dinámicas territoriales y de orden público presentes en algunas zonas del departamento del Cauca.

En consecuencia, al cierre del periodo reportado, el contrato mantiene disponibilidad de recursos para la continuidad de las actividades programadas y los procesos de fortalecimiento técnico, administrativo y territorial contemplados en la ejecución contractual.

8. Conclusión

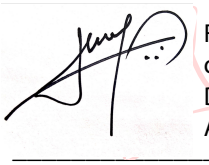
Durante el mes de abril de 2026, el Contrato Interadministrativo No. 1783 de 2025 mantuvo continuidad en los procesos de ejecución, seguimiento y control financiero de los recursos asociados al proyecto, en coherencia con las actividades técnicas, administrativas y operativas desarrolladas durante el periodo reportado.

El comportamiento financiero del periodo evidenció una disminución en el volumen de ejecución respecto al mes anterior, concentrándose principalmente en actividades de asistencia técnica, pagos administrativos, transferencias operativas y procesos de fortalecimiento del control financiero y documental del contrato.

Así mismo, durante el periodo se continuó fortaleciendo la trazabilidad y organización de los soportes financieros y administrativos asociados a la ejecución contractual, permitiendo avanzar en los procesos de seguimiento y validación de la información financiera del proyecto.

De igual manera, se registraron rendimientos financieros por valor de $5.585.128,57, los cuales fueron reintegrados conforme a los lineamientos aplicables para la administración de recursos públicos.

En consecuencia, al cierre del periodo reportado, el contrato mantiene disponibilidad de recursos para garantizar la continuidad de las actividades programadas y los procesos de fortalecimiento técnico, administrativo y territorial contemplados en la ejecución contractual.



Firmado digitalmente por DIEGO MAURICIO ARIAS ARANGO

_____

Diego Mauricio Arias
Representante legal.
Sistema Universitario del Eje Cafetero.
SUEJE

Transacción Aprobada

Si requiere más información acerca de la transacción, por favor contactarse al número telefónico: **6013811700 Ext: 1147**

Esta es la información sobre su pago:

DATOS DE LA EMPRESA	
Empresa:	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección:	CARRERA 8 # 6C - 38 - Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono:	6013811700 Ext: 1147
Nit:	8999990902

DATOS DEL CLIENTE	
Identificación del Obligado:	816004907
Nombre del Obligado:	SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO
Teléfono de Contacto:	3004562933
Correo Electrónico del Pagador:	angelica.gutierrez@sueje.edu.co
IP:	190.145.192.186

DATOS DEL PAGO	
FORMA DE PAGO	
No. Pago:	181147
Medio de Pago:	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago:	15/05/2026
Ticket ID:	181147
Transacción/CUS:	310867399
Tipo de usuario:	Empresa

DATOS DEL PAGO	
Estado Transacción:	Transacción Aprobada
Concepto:	1783-2025
Ciclo Transacción:	4
Banco:	BANCO GNB SUDAMERIS
Cód. de servicio:	1004
Total:	5585128,57
Total Iva:	0

* Esta transacción esta sujeta a verificación

IMPRIMIR ESTA PÁGINA

MP-CER231243

Consultorías & Auditorias
Correa & Asociados S.A.S.
C & A S.A.S.

CERTIFICACION

Yo, **HECTOR JAIME CORREA PINZON**, con Tarjeta Profesional número 9388-T, Revisor Fiscal del **Sistema Universitario del Eje Cafetero Su Eje**, identificada con NIT 816.004.907-3, en representación de **Consultorías & Auditorías Correa & Asociados - C & A SAS**, certifico que la Entidad, ha realizado sus aportes a E.P.S., A.R.L., Fondo de Pensiones, Confamiliares, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA durante los últimos seis (6) meses.

Para efectos se firma en Pereira a los seis (6) dias del mes de abril de 2026

Atentamente,



C.P. HECTOR JAIME CORREA PINZON
Revisor Fiscal
C & A SAS
T.P. 9388-T

c.c. Archivo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

9388-T



HECTOR JAIME
CORREA PINZON
C.C. 15911728
RES. INSCRIPCION 1348 DEL 05/10/1983
FUNDACION UNIVERSITARIA DE MANIZALES

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

265593 **16763**

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

EE9EE7584CF950FE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HECTOR JAIME CORREA PINZON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15911728 de RIOSUCIO (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 9388-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 15.911.728

CORREA PINZON

APELLIDOS

HECTOR JAIME

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-MAY-1957

RIOSUCIO
RIO SUCIO (CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

17-ENE-1976 RIO SUCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0910300-00244843-M-0015911728-20100715 0022765516A 1 4790778828